



2011 - 2025



Plan de desarrollo San Rafael Petzal Huehuetenango

Diciembre 2010

02.01.02 CM 1328	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Rafael Pétzal Huehuetenango y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo San Rafael Pétzal, Huehuetenango. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>103 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1328)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
---------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San Rafael Pétzal, Huehuetenango, Guatemala, Centro América

PBX: **77230045**

www.inforpressca.com/sanrafaelpetzal

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Antonio Sánchez Díaz
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Rafael Pétzal Huehuetenango

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Luis Arturo Meza Ochoa
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Huehuetenango

Equipo facilitador del proceso

Brendy Marleny Aguirre de Avila,
Directora Municipal de Planificación, San Rafael Pétzal Huehuetenango

Francisca Florentina Mendoza Camposeco
Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Huehuetenango

Carlos Adalberto Macario Ajcá
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Huehuetenango

Con la conducción y asesoría metodológica de la dirección de planificación territorial,
SEGEPLAN

INDICE GENERAL

I. PRESENTACION	6
II. INTRODUCCION.....	7
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION.....	10
IV. OBJETIVOS DEL PDM.....	11
4.1 OBJETIVO GENERAL	11
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PDM.....	11
V. METODOLOGIA DEL PROCESO.....	12
VI. DIAGNOSTICO	14
6.1 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y DEMOGRAFÍA	14
6.1.1 Ubicación geográfica.....	14
6.1.2 Demografía	16
6.2 HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD.....	18
6.3 DIMENSIONES.....	20
6.3.1 Dimensión Social.....	20
a. Salud.....	20
b. Seguridad Alimentaria.....	24
c. Educación	25
d. Servicios Básicos.....	28
e. Seguridad Ciudadana.....	32
f. Participación Ciudadana.....	32
g. Conclusión Dimensión Social	32
6.3.2 Dimensión Ambiental.....	35
a. Recursos Naturales	35
b. Análisis de Riesgo	38
c. Saneamiento Ambiental.....	41
d. Conclusión Dimensión Ambiental	42
6.3.3 Dimensión Económica.....	44
a. Empleo y Migración	44
b. Desarrollo Productivo.....	45
c. Mercado y Condiciones del Entorno	48
d. Servicios	49
e. Conclusión Dimensión Económica	52
6.3.4 Dimensión Político Institucional	54
a. Administración Local e Instituciones	54
b. Funcionamiento del Gobierno Municipal.....	58
c. Formas de organización Comunitaria.....	59
d. Conclusión Dimensión Político Institucional.....	60
6.4 SÍNTESIS INTER-DIMENSIONAL	62

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION DE DESARROLLO MUNICIPAL	64
7.1 VISION	64
7.2 MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO (MDTF)	65
7.3 EJES DE DESARROLLO	67
7.4 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN	72
VIII. BIBLIOGRAFIA.....	82
IX. ANEXOS.....	85
X. SITIOS DE BUSQUEDA	97

INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1 Categoría de lugares poblados	15
Cuadro No. 2 Proyección de Población	16
Cuadro No. 3 Relación de Pobreza Extrema con los Objetivos del Milenio ODM.....	16
Cuadro No. 4 Características de las viviendas del municipio	17
Cuadro No. 5 Lugares sagrados	19
Cuadro No. 6 Recurso humano del Centro de Atención CAP	20
Cuadro No. 7 Atención de partos del municipio	20
Cuadro No. 8 Diez primeras causas de morbilidad general	23
Cuadro No. 9 Prevalencia de retardo en talla.....	24
Cuadro No. 10 Número de establecimientos educativos por sector.....	25
Cuadro No. 11 Población escolar	26
Cuadro No. 12 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	27
Cuadro No. 13 Analfabetismo y alfabetismo	27
Cuadro No.14 Brechas de ODM en proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua	29
Cuadro No. 15 Disposición de excretas	30
Cuadro No. 16 Especies de Flora	36
Cuadro No. 17 Especies de fauna.....	37
Cuadro No. 18 Recursos hídricos.....	37
Cuadro No. 19 Criterios para categorización de amenazas.....	38
Cuadro No. 20 Comunidades que presentan mayor grado de amenazas	38
Cuadro No. 21 Vulnerabilidades.....	39
Cuadro No. 22 Nivel de Riesgo Municipal	40
Cuadro No. 23 Hogares que reciben remesas en promedio anual.....	45
Cuadro No. 24 Producción de cultivos anuales y perennes en micro-fincas	46
Cuadro No. 25 Producción de cultivos anuales y perennes en fincas subfamiliares	46
Cuadro No. 26 Comisiones que Conforman el COMUDE	54
Cuadro No. 27 Organizaciones con presencia en el municipio.....	55

Cuadro No. 28 Grupos de mujeres organizadas	57
Cuadro No. 29 Tipos de cobros aplicados a nivel del municipio	58
Cuadro No. 30 Recurso humano municipal.....	59

INDICE DE FIGURAS

Figura No. 1 Ubicación geográfica de San Rafael Pétzal.....	14
---	----

INDICE DE GRAFICAS

Gráfica No. 1 Pirámide poblacional	17
Gráfica No. 2 Tipo de actores presentes en el municipio	56

INDICE DE MAPAS Y ESQUEMAS GEOGRAFICOS

Mapa No. 1 Dimensión Social.....	34
Mapa No. 2 Dimensión Ambiental.....	43
Mapa No. 3 Dimensión Económica.....	53
Mapa No. 4 Dimensión Político Institucional	61
Mapa No. 5 Esquema Geografico del Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA--	63
Mapa No. 6 Esquema Geografico del Modelo de Desarrollo Territorial Futuro MDTF.....	66

INDICE DE MATRICES

Matriz No. 1 Perfil socioeconómico	50
Matriz No. 2 Motores económicos que determinan el potencial económico del municipio	51
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Acceso y calidad de los Servicios Básicos	72
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Educación ambiental y aprovechamiento forestal sostenible.	76
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Formación para el Desarrollo Económico Local	78
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Fortalecimiento de la Gobernabilidad Local.....	80

INDICE DE RECUADROS

Recuadro No. 1 Mortalidad materna.....	21
Recuadro No. 2 Asistencia en partos	22
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	23
Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema.....	25
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	27
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	28
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico	42

GLOSARIO DE ACRONIMOS

ACODIHUE	Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango
ALP	Análisis del Sistema de Lugares Poblados
ANACAFE	Asociación Nacional de Café
ASIS	Análisis de Situación de Salud
BHMBS	Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical
BHST	Bosque Húmedo Subtropical Templado
CAP	Centro de Atención Permanente
COCODES	Consejos Comunitarios de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
CTA	Coordinación Técnica Administrativa
DEOCSA	Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima
DMP	Dirección Municipal de Planificación
EPS	Ejercicio Profesional Supervisado
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
M0SCAMED	Programa de Control de la Mosca del Mediterráneo
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MAMSOHUE	Mancomunidad de Municipios del Sur Occidente de Huehuetenango
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
OG	Organización Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDRL	Proyecto de Desarrollo Rural y Local
PEA	Población Económicamente Activa
PIMA	Plan de Inversiones Multianuales
PINFOR	Programa de Incentivos Forestales
PINPEP	Programa de incentivos Forestales para Pequeños Productores
PNC	Policía Nacional Civil
POA	Plan Operativo Anual
PS	Puesto de Salud
RENAP	Registro Nacional de Personas
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

SESAN	Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
TSE	Tribunal Supremo Electoral
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
USIGHUE	Unidad de Sistemas de Información Geográfica de Huehuetenango

SNRP

I. PRESENTACION

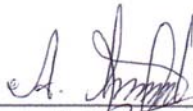
La Municipalidad de Rafael Pétzal, departamento de Huehuetenango, con el apoyo de la Secretaría General de Planificación de Guatemala impulsaron el proceso de Planificación Desarrollo Municipal 2011-2025 en el municipio con el fin de disponer de un instrumento de planificación estratégica que oriente y ordene las distintas intervenciones en el municipio, así como la inversión pública, privada y de cooperación externa a través de la vinculación plan-presupuesto; basados en la articulación de políticas y procesos de ordenamiento territorial y gestión de riesgos, teniendo en cuenta la participación ciudadana con equidad de género e interculturalidad.

Para hacer efectivas las expectativas de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, se coordinaron procesos de recopilación de información con actores locales en diferentes talleres donde proporcionaron la información recabada para tener un acercamiento a la realidad de cada una de las diferentes comunidades desde la perspectiva y conocimiento de los líderes comunitarios. Dicho proceso se implementa desde el apoyo de la Municipalidad con el apoyo y asesoría profesional de la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN).

En este proceso de Planificación Estratégica Territorial; la Municipalidad fue la principal impulsora de este proceso donde el Alcalde Municipal y el Consejo participaron activa y propositivamente ya que son ellos los que incitarán a darle vida a este procesos de Planificación. En cuanto a la participación de los Actores Locales hubo mucha anuencia y disponibilidad en participar en este proceso de desarrollo ya que según ellos con este proceso se marca el desarrollo del municipio y las dinámicas territoriales que se pretenden alcanzar en término de 15 años.

En el Plan de Desarrollo se abordan Dimensiones Sociales, Ambientales, Económicos y Político Institucional, los mismos son la base para presentar como las dinámicas del MDTA y la visualización del municipio al finalizar el período de vida del Plan con la esquematización del Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-, lo cual tiene como intermedio la Planificación Estratégica Territorial que aborda la Visión General del Municipio, Ejes de Desarrollo, Objetivos Estratégicos, Objetivos Operativos, Programas y Proyectos; los cuales son los medios que llevaran a alcanzar el MDTF conjuntamente con el compromiso y apoyo de la Unidad Técnica Municipal y la Voluntad Política de las autoridades Municipales Actuales y las Futuras para la sostenibilidad en el tiempo.

f.



Prof. Antonio Sánchez Díaz
Alcalde Municipal
San Rafael Pétzal, Huehuetenango



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Rafael Pétzal del departamento de Huehuetenango constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 18 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes

constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

El primer ejercicio de Planificación Estratégica que se registra en San Rafael Pétzal, es el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2020 (PDM), fue impulsado en mayo de 2008 y elaborado en el mismo año, por el Programa de Descentralización y Fortalecimiento Municipal, denominado Municipios Democráticos, realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP) y con el apoyo de la Unión Europea. De este plan se han realizado algunos proyectos de obra gris.

Es importante resaltar que en el municipio se hizo una actualización del PDM elaborado por municipios democráticos, para que a este se le de seguimiento y funcionalidad más efectiva.

Cabe destacar diversos estudios que se han realizado en el municipio, que no abarcan a todo el municipio, pero constituyen una importante fuente de información, entre los que se puede mencionar Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión del Municipio 2006, este instrumento no ha sido relevante para la Dirección Municipal de Planificación en la implementación de proyectos para el desarrollo del municipio.

Debido a las condiciones del municipio para el 2009, la Municipalidad de San Rafael Pétzal asume el compromiso de impulsar el proceso de Planificación Estratégica Territorial del municipio con el apoyo y la asesoría técnica de SEGEPLAN, los cuales emprenden la labor de Planificación en el 2009, para que se pueda establecer un Plan Estratégico Territorial del Municipio 2011- 2025, para lo cual se contempla la participación de COCODE, instituciones de Gobierno, sociedad civil organizada y organizaciones con presencia en el municipio, proceso que culmina con el presente documento, en el que se plasma las inquietudes y sucesos importantes del municipio que pueden cambiar al municipio con acciones concretas en la ejecución de los proyectos propuestos a realizarse en 15 años.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2 Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El Diagnóstico del municipio de San Rafael Pétzal, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

6.1 Distribución Geográfica y Demografía

6.1.1 Ubicación geográfica

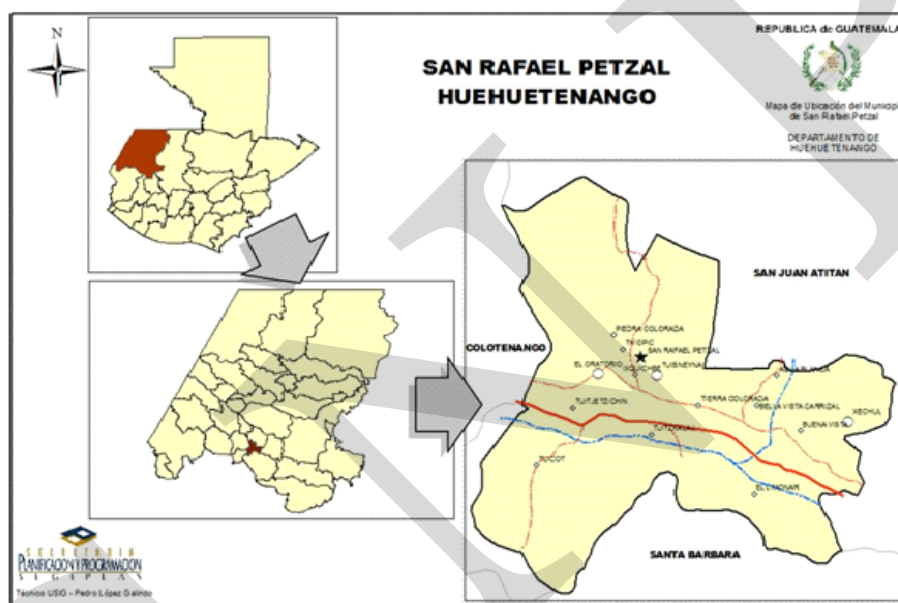


Figura No. 1 Ubicación geográfica de San Rafael Pétzal. Fuente: SINIT, SEGEPLAN, 2010.

San Rafael Pétzal es uno de los 32 municipios que integran el departamento de Huehuetenango, se localiza al sur del departamento; cuenta con una extensión territorial de 25.165 kilómetros cuadrados que equivale al 0.34% de la extensión del departamento y el 1.25% de la Mancomunidad MAMSOHUE, se encuentra a una altitud de 1,800 metros sobre el nivel del mar y ubicado en una, latitud de 15° 24'13" y longitud de 91° 39'35". Tiene una población de 8,193 habitantes, dista a 31 Km. de la cabecera departamental de Huehuetenango y de la ciudad capital a 288 km; contando con 11 centros poblados

En el mapa se observa que San Rafael Pétzal colinda al Norte con San Juan Atitán, al este con San Sebastián Huehuetenango, al sur con Santa Bárbara y San Gaspar Ixchil, y al oeste con Colotenango. (ver mapa en el anexo 4)

Estructura espacial actual

Cuadro No. 1
Categoría de lugares poblados
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

No.	Comunidades	Categoría
1	San Rafael Pétzal	Casco Urbano
2	Twipic	Caserío
3	Oratorio	Aldea
4	Tuisneya	Aldea
5	Buena Vista	Caserío
6	El Limonar	Caserío
7	Río San Juan	Caserío
8	Bella Vista	Caserío
9	Sechul	Aldea
10	Pétzal Chico	Caserío
11	Cantón Centro	Cantón

Fuente: SEGEPLAN (2010c)

Los lugares con mayor concentración poblacional son Cabecera municipal, Oratorio y Tuisneya; por otro lado también son las comunidades que cuentan con mayor jerarquía y funcionalidad entre las demás, así mismo sus actividades económicas como comercios y medios de transporte tienen mayor peso. (SEGEPLAN 2010b) (Ver mapa en anexo 5)

Una de las comunidades más pobres del municipio es la aldea Sechul, esto debido entre otras cosas a que no hay accesos en buenas condiciones al municipio lo cual hace más complejo la llegada de servicios básicos que atiendan a la población de Sechul. Mientras que en Oratorio y Tuisneya cuentan con mejores condiciones de accesibilidad y servicios.

Micro-regionalización

El municipio es bastante pequeño, cuenta con solamente 03 aldeas y 08 centros poblados registradas en el INE, la extensión territorial y el número de comunidades contribuye a que no se pueda plantear una propuesta de micro-regionalización de futuro.

6.1.2 Demografía

Cuadro No. 2
Proyección de Población
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Población del Municipio		
SEXO	2002	2010
FEMENINO	3,551	4,444
MASCULINO	3,220	3,749
TOTAL	6,771	8,193

Fuente: INE (2002).

El Instituto Nacional de Estadística –INE- proyecta una población de 8,193 habitantes para el año 2010; con una densidad poblacional de 325.57 hab/km², mientras que la densidad promedio nacional es de 103 hab/km² del cual el municipio tiene una diferencia de 222 personas del promedio nacional el cual muestra que se cuenta con una densidad muy alta, es importante y urgente atender a la población joven en temas de educación sexual y se utilizan métodos de planificación familiar, para frenar la sobre población del municipio, puesto que actualmente la valoración de lotes y terrenos se encuentran sobrevalorados por lo que en el transcurrir de los años no habrán terrenos donde los nuevos hogares que se formen tengan donde construir una vivienda esta situación es debido a que actualmente el municipio no posee suficientes terrenos aptos y adquirirlos con facilidad.

Cuadro No. 3
Relación de Pobreza Extrema con los Objetivos del Milenio ODM
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Población en Pobreza Extrema	Meta ODM	Brecha ODM
41.0%	22.8%	18.2%

Fuente: SEGEPLAN (2010).

Del total de la población el 51.39% son mujeres y 49.61% son hombres. La Población Económicamente Activa –PEA- suma una cantidad de 3,210; así mismo 3,780 personas se encuentran ocupadas, 925 sub-ocupadas y 1,266 no están ocupadas. El nivel de pobreza del municipio se encuentra en 87.93% del cual el 41.02% se encuentra en pobreza extrema. De la población total el 96.6% es indígena de la etnia Mam, de los cuales el 16% se ubica en el área urbana y el 84% en el área rural.

Cuadro No. 4
Características de las viviendas del municipio
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

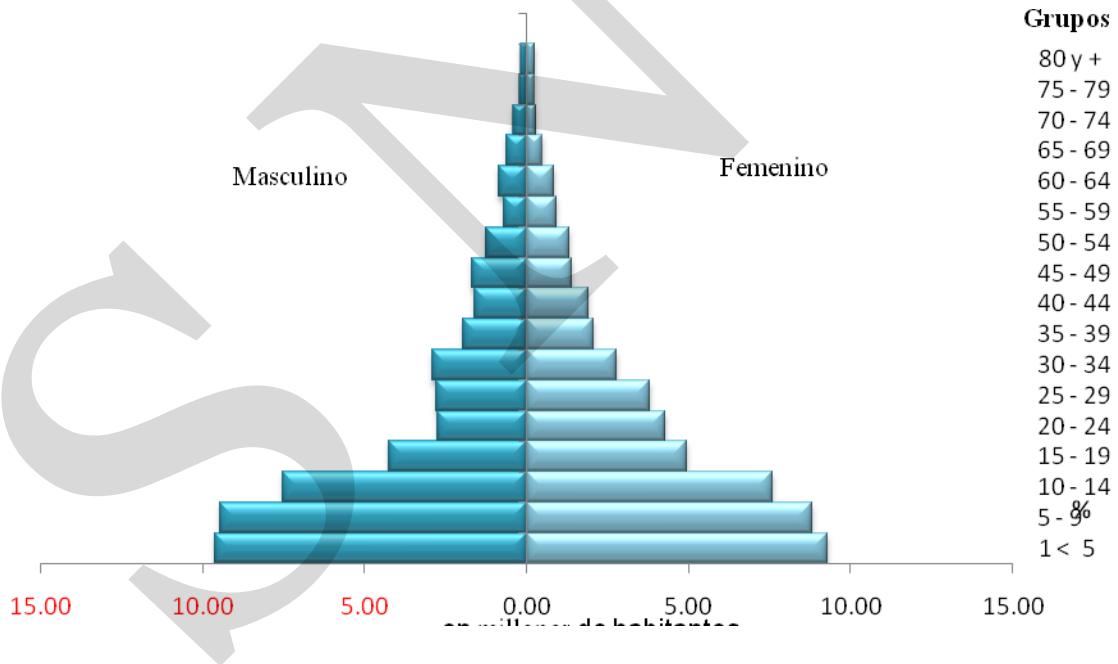
Características de las viviendas	
Característica	Porcentaje
Adobe	89.60%
Block	8.6%
Otros	1.80%

Fuente: INE (2002).

En cuanto a las construcciones de las viviendas el 98.8% son de tipo formal, caracterizándose en su mayoría por ser de adobe seguido del block y otros materiales.

Población por grupos de edad

Gráfica No. 1
Pirámide poblacional
San Rafael Pétzal, Huehuetenango



Fuente: INE (2002).

En la gráfica anterior se observa que más del 50% de la población es mayoritariamente joven, comprendida en el rango de edad entre 06 a 25 años de edad, lo cual es un potencial para el municipio, al mismo tiempo un reto para la creación de fuentes de empleo, incremento de cobertura y mejores niveles de educación, actividades y lugares de

recreación principalmente para el desarrollo de nuevas capacidades para un mejor futuro en el desarrollo del municipio.

Los jóvenes en el municipio son el motor económico más importante para el desarrollo, representan la fuerza de trabajo para el cual es necesario incrementar los centros educativos de nivel medio y consecuentemente su nivel académico, mejorar sus condiciones de trabajo e ingresos en un futuro puesto que representarían el recurso humano técnico y profesional, esto con el afán de disminuir las condiciones de pobreza e inseguridad alimentaria en la que muchos jóvenes y familias se encuentran actualmente.

La migración que se da en el municipio es por fines laborales, los destinos mayormente son a los Estados Unidos y México el cual se da en el transcurso del año, las comunidades de las cuales mayormente emigran las personas son del Cantón Centro, Oratorio y aldea Tuisneya; esto debido a la falta de fuentes de empleo en las comunidades y el municipio, según información recopilada en el mapeo participativo. (SEGEPLAN 2010a)

6.2 Historia, cultura e identidad

Historia

El nombre de “Pétzal” es un nombre de origen Mam, que proviene de las voces “Petz” equivalente a “tortuga” y “al”, que significa “gran peso”, que juntos significan “Tortuga de gran peso”.

San Rafael Pétzal es un pueblo de formación relativamente reciente. La referencia más antigua que se ha encontrado es la mencionada por el Lic. Adrián Recinos en su “Monografía del departamento de Huehuetenango”. En ella se refiere, al sacerdote Fray Joseph de Camposeco que a finales del siglo XVIII (alrededor de 1790) era el propietario del “Trapiche y tierras de Pétzal”.

Mediante Acuerdo Gubernativo del 21 de mayo de 1,890, la aldea Pétzal Grande, fue segregada de Colotenango y elevada a la categoría de municipio, con el nombre de San Rafael, integrando al mismo, las comunidades de Pétzal Chico, Quiajolá, Shémal, Barranca Grande, Ixconlaj, El Granadillo, La Vega, Ical y Manzano. En el año de 1,904 se emitió un Acuerdo Gubernativo de fecha 12 de mayo que suprimió los municipios de San Rafael Pétzal, Santa Bárbara y San Sebastián Huehuetenango e incorporándolos a Colotenango, hasta que por otro acuerdo, del 10 de abril de 1,947, le fue restituida la categoría de municipio.

Cultura e Identidad

El 96.6% de la población total pertenecen a la etnia Mam y el 3.4% son mestizos, el idioma predominante es el Mam.

Costumbres y tradiciones

Dentro de las costumbres se encuentran las siguientes: La danza de la lluvia, la pedida de mano de la futura esposa, la cofradía, el baile de los moros. Según comentarios realizados de los comunitarios en el taller de mapeo participativo.

Vestuario

Hombres: Consiste en una camisa y pantalón corto de color blanco elaborado de manta; llevando sobre el hombro un sute de color rojo y en la cintura una faja del mismo color, el sombrero es de petate y de calzado utilizan caites. Actualmente el traje del hombre ya no es utilizado, sino únicamente en ocasiones especiales y por personas mayores.

Mujeres: Consiste en un güipil de color rojo con blanco y un corte de color rojo y negro, y sobre la cabeza utilizan una cinta de color rojo, el tipo de calzado es el caite. De manera general los hombres y mujeres utilizan un morral de pita.

Actualmente el caite ha sido sustituido por otro tipo de calzado ya sea de hule o de cuero.

Ferias patronales

En el municipio de San Rafael Pétzal se celebran dos ferias anualmente, la primera es la fiesta patronal del 06 al 10 de mayo en honor a San Antonio de Padua y la segunda es la fiesta titular que se realiza del 20 al 24 de octubre, fecha en la cual la Iglesia Católica conmemora a San Rafael Arcángel.

Lugares sagrados

Cuadro No. 5
Lugares sagrados
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

No.	Nombre de Lugares Sagrados	Ubicación
1	Twimach	Caserío Twipic
2	La Cruz	Aldea Tuisneya
4	Twichicup	Oratorio
5	El Buj	Oratorio
6	La Garrucha	Caserío Limonar, aldea Tuisneya

Fuente: SEGEPLAN, 2010b)

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión Social

a. Salud

La cobertura en salud se encuentra a cargo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS con un Centro de Atención Permanente CAP ubicado en la cabecera municipal, así mismo cuenta con un Puesto de Salud en el caserío Buena Vista el cual no está en funcionamiento; también se cuenta con el programa de ampliación de cobertura con la Asociación Eb'yajaw que atiende a las comunidades donde el personal de salud del CAP no puede cubrir. El CAP cuenta con el recurso humano siguiente:

Cuadro No. 6
Recurso humano del Centro de Atención CAP
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

PUESTOS	No. De Personal
Enfermeras Profesionales	4
Enfermeras Auxiliares	10
Técnicos en Salud Rural	1
Inspector de Saneamiento Ambiental	1
Técnico en Muestreo de Agua	1
Conserjes	2
Pilotos	1
Educadoras en salud	1
Guardianes	1
Secretaria	1
Bodeguero (guarda Almacén)	1
TOTAL	24

Fuente: MSPAS (2009).

Con base al cuadro anterior vemos que un total de 14 enfermeras atienden a 8,193 habitantes. La sumatoria del personal profesional de Salud Pública en San Rafael Pétzal, proporciona una densidad de 4.88 por cada 10,000 habitantes, lo que la ubica en la categoría de Baja Densidad (menos de 25 agentes de salud por 10,000 habitantes).

Cuadro No. 7
Atención de partos del municipio
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

No.	Atención recibida	Frecuencia
1	Médica	61
2	Comadrona	186
3	Empírica	2
4	Ninguna	6
Total de partos		255

Fuente: MSPAS (2009).

El 73% de partos son atendidos por comadronas y el 24% por médicos, a pesar de que los Objetivos del Milenio estipulan que la proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado (médicos-enfermeras profesionales) debiera ser del 100%.

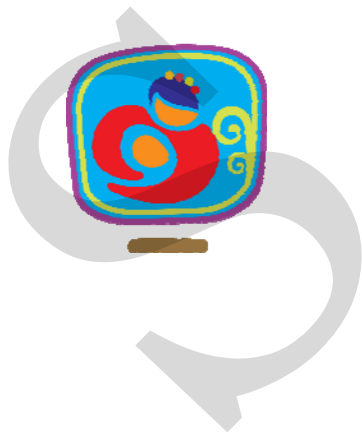
Hasta la fecha aún se sigue prescindiendo de los servicios de las comadronas en las comunidades por falta de cobertura de médicos y la situación económica de pobreza de los pobladores.

Se tiene un control y monitoreo de las mujeres embarazadas en el municipio para mantener una atención y registro de mujeres embarazadas por lo que para el 2009 presento una tasa de 0 en mortalidad materna.

Recuadro No. 1
Mortalidad materna
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	234.7
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas divulgación sobre planificación familiar, nutrición de mujeres embarazadas, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recuadro No. 2
Asistencia en partos
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Enfermera	61	24
Comadrona	186	73
Empírica	2	0.7
Ninguna	6	2.3
Total de partos	255	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadrona, lo que refleja mayor cobertura de comadronas adiestradas incidiendo positivamente en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 27 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Los pobladores acuden al servicio de salud más cercano, siendo el Centro de Atención Permanente CAP que se encuentra en la cabecera municipal y en las comunidades solamente se atienden enfermedades comunes y vacunación en centros de convergencia.

En el municipio cada año nace un promedio de 297 niños, lo que representa una tasa de natalidad del 32.10x1,000 y la de fecundidad es de 98.43x1,000 de mujeres en edad fértil, estos datos ubican al municipio en el quinto lugar en presentar altas tasas de fecundidad y natalidad de la Mancomunidad MAMSOHUE. (MSPAS 2009).

Las causas de mortalidad infantil en niños menores de 1 año se encuentran la neumonía con 02 casos, asfixia por aspiración 01, cardiopatía congénita 01, muerte fetal causa no especificada 01; haciendo un total de 05 casos reportados en el año 2009.

Las causas de mortalidad en niños menores de 5 años (niños de 1 a 5 años) se encuentra la neumonía con 02 casos y la deshidratación 01; haciendo un total de 03 casos reportados en el 2009.

Para el año 2009 no se presentó ningún caso de mortalidad materna por lo que la tasa se encuentra en cero. Sin embargo, a junio del año 2010, en el municipio ya se había reportado un caso de mortalidad materna.

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	16	3
Departamental	14	2.3
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 3 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 16 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 3 y para los menores de un año de 16.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Dentro de las principales causas de morbilidad del municipio se encuentran los siguientes:

Cuadro No. 8
Diez primeras causas de morbilidad general
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

No.	Veinte (20) Primeras Causas de Morbilidad General	Frecuencia	Frecuencia	Total
		Masculinos	Femeninos	
1	Rinofaringitis aguda (Resfrío Común), Catarro	1,897	2,211	4,108
2	Amigdalitis Aguda no especificada	715	1,085	1,800
3	Diarreas	490	499	989
4	Parasitosis Intestinal	345	588	933
5	Cefalea (Dolor Facial SAI)	198	556	754
6	Infección de Vías Urinarias, sitio no especificado	75	466	541
7	Anemia de Tipo no especificado	186	296	482
8	IRA (Infecciones Respiratorias Agudas)	223	231	454
9	Amebiasis No Especificada	172	227	399
10	Conjuntivitis	160	228	388
	RESTO DE CAUSAS	1,509	1,999	3,508

Fuente: MSPAS (2009).

Para el año 2009 en el municipio se reportaron un total de 35 muertes, lo que corresponde con una tasa de mortalidad general de 4x1000, teniendo como causas de mayor incidencia las neumonías y los politraumatismos.

b. Seguridad Alimentaria

Según el Acuerdo Gubernativo 32-2005, “Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) es el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa”.

La categorización de comunidades con medio riesgo a INSAN, indica que existen cinco con medio riesgo siendo las siguientes: Agua Blanca, Buena Vista, Pétzal Chico, Río San Juan y Sechul. (SESAN 2009).

El número de niños menores de 5 años tratados por desnutrición para el año 2009 fue de 94 casos, dentro de los cuales se categorizaron entre leve (amarillo), moderado (anaranjado) y severo (rojo). Hasta junio de 2010, el municipio ya presentaba 27 casos de desnutrición, de los cuales uno se encontraba en estado severo.

Se está realizando un monitoreo del estado nutricional de la población menor de 5 años, para detectar casos de desnutrición en niños del área urbana y rural; para brindarles atención inmediata. En el siguiente cuadro se presenta la prevalencia de retardo en talla en niños escolares de primer grado del sector oficial en el cual el municipio se categoriza de la siguiente manera.

Cuadro No. 9
Prevalencia de retardo en talla
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Departamento	Municipio	Prevalencia de retardo en talla %			Categoría de Vulnerabilidad
		Total	Moderado	Severo	
Huehuetenango	San Rafael Pétzal	72.5	46.6	25.9	Muy Alta

Fuente: MINEDUC; SESAN (2009).


El municipio se categoriza con una vulnerabilidad muy alta en relación al promedio a nivel departamental que se encuentra en 62.8%. El retardo en talla se da principalmente por los niveles de pobreza de las familias.

El problema de retardo en talla influye en el desarrollo cognoscitivo de los niños no permitiéndoles tener un rendimiento físico y mental que se refleja en la repitencia de escolares. Las condiciones de pobreza de las familias influyen a que los niños aun sigan presentando casos de desnutrición, bajo rendimiento escolar y repitencia. (MINEDUC; SESAN 2009).

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	87.93	41.00
Departamental	78.3	30.3
Nacional	54.3 %	16.8 %

San Rafael Pétzal de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como alto.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 45.6%
 Meta de municipio 2015 =22.8%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 41.0%, lo que indica existe una brecha municipal de -18.2 %, lo que indica un aumento de la pobreza.

Para contribuir a mejorar estas condiciones, se deben impulsar proyectos agroindustriales que mejoren el procesamiento de productos locales en forma artesanal para las familias de escasos recursos económicos, al mismo tiempo desarrollar acciones que capaciten a jóvenes y señoritas en la emprendeduría que favorezcan el desarrollo económico local.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

c. Educación

En el siguiente cuadro se presenta el número de establecimientos educativos por sector en el municipio.

Cuadro No. 10
Número de establecimientos educativos por sector
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Establecimientos educativos por nivel en el municipio			
Nivel	Oficial	Cooperativa	Total
Pre-primaria Bilingüe	8	0	8
Párvulos-Preprimaria	2	0	2
PAIN ⁶	1	0	1
SOSEP	1	0	1
Primaria	11	0	11
Básico	2	1	3
Diversificado	0	1	1
Total General de Establecimientos			27

Fuente: MINEDUC (2009).

⁶ PAIN: Proyecto de Atención Integral al Niños de 0 a 6 años, en comunidades menos favorecidas.

En el 100% de las comunidades existen establecimientos educativos de nivel pre-primario y primario. Solamente en dos centros poblados se encuentran establecimientos de educación básica, lo que hace necesario crear centros educativos de nivel diversificado. (SEGEPLAN 2010a).

La matriculación de estudiantes en el 2009, se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 11
Población escolar
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Población escolar en todos los niveles del Municipio							
Nivel	Oficial			Cooperativa			Total
	H	M	Total	H	M	Total	
Pre-primaria Bilingüe	178	200	378	0	0	0	378
Pre-primaria	29	29	58	0	0	0	58
Primaria	1004	984	1988	0	0	0	1988
Básico	22	35	57	143	120	263	320
Total General de Niños							2744

Fuente: MINEDUC (2009).

La brecha de los ODM según la tasa bruta de escolaridad del municipio en sus diferentes niveles de educación para el año 2008 es: Preprimaria 22.0, Primaria -36.2, Básicos 10.0 y Diversificado 50.0

El nivel primario el municipio se encuentra en mejores condiciones, en relación a los ODM, Sin embargo en las tasas de matriculación existe una diferencia entre el nivel pre-primario y primario debido a que padres de familia no se interesen por la educación inicial de los niños pues según ellos generan gastos innecesarios para la familia.

La matriculación y cobertura del nivel básico, en relación al nivel primario disminuyó drásticamente, debido a la insuficiente cobertura de establecimientos de este nivel en el sector oficial.

En el nivel diversificado, la brecha de ODM es del 50% de lo que debiera alcanzar el municipio; esto se da porque no se cuenta con establecimientos de este nivel en el sector oficial. Los jóvenes que terminan su nivel básico se ven en la necesidad de estudiar el nivel diversificado en municipios circunvecinos, entre ellos San Sebastián Huehuetenango o la cabecera departamental donde se encuentran las mayores oportunidades.

Las oportunidades de acceso al nivel superior es limitada ya que en el municipio no se cuenta con establecimientos de nivel universitario, sino únicamente se puede tener acceso a este nivel en la cabecera departamental, por lo que son muy pocos los jóvenes que continúan estudios de por razones económicas.

Cuadro No. 12
Relación entre mujeres y hombres en educación
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Relación entre mujeres y hombres en educación			
	Primaria	Básico	Diversificado
Situación 2009	0.98	0.93	0.00
Brecha ODM	0.02	0.07	1.00
Meta ODM	1	1	1

Fuente: SEGEPLAN (2010).

Analfabetismo

Cuadro No. 13
Analfabetismo y alfabetismo
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

	Índice de Analfabetismo	Alfabetismo
General	11% (473)	85% (3900)
Hombres	65% (306)	40% (1567)
Mujeres	35% (167)	60% (2334)

Fuente: CONALFA (2010).

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	112.11	58.5	75.7
Departamental**	38.43	46.53	71.58
Nacional	86.3	60.5	82.20

Fuente: MINEDUC, 2008 SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): mantener el 112.11 % que se registro en el 2008 . De acuerdo a los datos del municipio esta meta ha sido superada

Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 58.5% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 41.5%.

Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 75.7% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 24.3%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.98	0.93	0.00
Departamental*	0.87	0.75	0.65
Nacional	0.93	1.16	1.63

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 98 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 93 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado no existe en el municipio.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.09 primaria, 0.47 básico y diversificado no se puede medir porque no existe este nivel en el municipio.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Servicios Básicos

Para el año 2002, se reportaba un total de viviendas del municipio de 1,597, de los cuales el material predominante de construcción correspondía al adobe con el 89.6%, Block 8.6%, madera 0.9%, y el 0.9% de otros materiales. (INE 2002).

El material de techo predominante en los hogares correspondía a la teja 41.8% y lámina metálica 54%, concreto 3.4% y otros materiales el 0.8%. En el área urbana predominan las viviendas con piso de tierra seguido por el de torta de cemento, mientras que en área rural predomina el piso de tierra, características físicas de la vivienda que expresan el nivel de pobreza en que se encuentra la mayoría de habitantes. (INE 2002).

Para el año 2002, el 52% de la población presentaba dos necesidades básicas insatisfechas.

Servicio de Agua

Para el abastecimiento del servicio de agua en el municipio en algunos casos se hace por medio de los nacimientos y sistemas de agua intra-domiciliar.

133 familias se abastecen de los nacimientos de agua; las familias que disponen del servicio de distribución de agua domiciliar en el área urbana es 1,149 y la rural es de 6,723 personas. En la red de distribución de agua, no se tiene ningún tipo de tratamiento del agua

para el consumo humano, pues no existe interés y una rotunda oposición por parte de los comunitarios por lo que los comités de agua no toman en cuenta esas precauciones de tratamiento.

Es importante resaltar que en las comunidades de Sechul, Tuicot, La Florida y Tzitzaj aún no cuentan con el servicio de agua domiciliar lo cual los obliga a abastecerse por otros medios como pozos, nacimientos y riachuelos; situación que se mantienen para el año 2010.

En su mayoría los pobladores no tienen consciencia sobre el cuidado y uso del agua, lo que influye negativamente en los hábitos de higiene y limpieza de las personas y su sana interrelación.

En relación a la meta de ODM sobre fuentes mejoradas de abastecimiento de agua el municipio se encuentra en mejores condiciones, sin embargo cabe resaltar que aún existen comunidades sin servicio de agua domiciliar; por lo que es importante visualizar mejoras en calidad del agua con procesos de potabilización para el consumo humano.

Cuadro No. 14
Brechas de ODM en proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Nivel	Meta	Brecha
Nacional	83.0	11.9
Municipal	84.7	10.2

Fuente: SEGEPLAN (2010).

Servicio de alumbrado

En el municipio el 65% de las viviendas cuenta con el servicio de energía eléctrica tanto en área urbana como rural. La compañía de suministro de energía es DEOCSA teniendo una cobertura de 1,003 usuarios de los cuales el 40% se encuentran en el área urbana y el 58% en las aldeas de Tuisneya y el Oratorio y el 2% en el resto de caseríos. (González Mazariegos, Sergio Ulises 2006).

El total de hogares que disponen del servicio de energía eléctrica es de 57.5%, las viviendas que utilizan gas corriente es del 26.1% y el 14.3% utilizan candelas. En relación a los sistemas de iluminación con paneles solares se encuentra en proceso de introducción y prueba por lo que solamente se encuentra en 1.7% de hogares.

Servicio sanitario

En el municipio solamente el 37% de las viviendas cuentan con el servicio de drenaje, el cual cubre solamente 85 viviendas en el área urbana; este servicio no es suficiente ni efectivo, puesto que se encuentra en malas condiciones por lo que se observa en las calles

corrientes de aguas negras, por lo que necesita mejoramiento y ampliación de red para cubrir a toda la población del casco urbano.

La red de drenaje no tiene tratamiento de desechos líquidos, ya que se conducen directamente hacia las quebradas y los ríos. Siendo necesario darle un tratamiento y una adecuada conducción para evitar la proliferación de enfermedades gastrointestinales en la población, específicamente en niños.

El drenaje pluvial es inexistente en el municipio, por lo que cuando se dan precipitaciones las corrientes se drenan hacia las quebradas y ríos sobre la superficie de los suelos.

Letrinización

En todo el municipio se ha implementado letrinización, por lo que se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro No. 15
Disposición de excretas
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Disposición de Excretas	Cantidad	Población Beneficiada				
		Urbano	%	Rural	%	Total
Sistema de Drenaje Municipal	3	1215	36.52	2112	63.481	3327
Letrina	781	0	0	3679	100	4679
Focalización	2	0	0	4	0	4

Fuente: MSPAS (2009).

Extracción de basura

El municipio no cuenta con un tren de aseo, mucho menos con tratamiento adecuado de desechos sólidos, sino únicamente con un botadero de basura.

En la cabecera municipal los desechos sólidos como el nylon y los plásticos se queman, los desechos orgánicos son utilizados como abono, al tirarlos o enterrarlos. Algunos pobladores acumulan sus basuras o las queman en su propio terreno.

Cementerios

El casco urbano y en las comunidades de Tuisneyna, el Oratorio y Sechul; cuentan con cementerio municipal. Estos también son utilizados por comunidades cercanas debido a que se encuentran distribuidos en diferentes puntos del territorio municipal y para la construcción de un nicho las personas deben comprar el espacio necesario a un costo de Q35.00 el m².

Comunicaciones

Actualmente se cuenta con el servicio de telefonía celular por lo que han sido instaladas antenas de captación de señal en puntos estratégicos del municipio.

Según el Análisis de Lugares Poblados realizado con actores locales, indica que el lugar poblado con mejor acceso a servicios y equipamiento, son las comunidades del Río San Juan, Cantón Centro y Oratorio; esto no significa que sean suficientes o que el servicio sea eficiente; ya que no cumplen lo que demanda de la población. (SEGEPLAN 2010b).

En la cabecera municipal se cuenta con el servicio de correos que atiende todo el municipio.

Transporte

En el municipio se dispone de dos líneas de transporte extraurbano autorizados, siendo estas:

Transportes Sánchez: Con horarios de salida de 5:30 am y 13:30 pm de la aldea Xemal, Colotenango vía San Rafael Pétzal y retorno 11:00 am y 18:00 pm sale de la cabecera departamental.

Rutas Galindo: Saliendo de la cabecera municipal, hacia la departamental.

Transportes Aguirre: Inicia su recorrido en la comunidad del Chorro de la aldea Xemal, Colotenango a las 7:25 am hacia la cabecera departamental y regresa por la tarde hacia el mismo lugar de salida.

La empresa de Transportes Aguirre, también presta el servicio de bus escolar a jóvenes que viajan de la cabecera municipal hacia el municipio de San Sebastián Huehuetenango y viceversa, cobrando por un viaje Q2:00 a Q4:00 por persona, esto debido a que en el municipio el transporte no es constante. (SEGEPLAN 2010a).

Por la ubicación del municipio y el poco desarrollo que existe no permite que los medios de transporte sean constantes, por lo que las personas que desean movilizarse hacia otros municipios o a la cabecera departamental descienden a pie hacia la carretera Interamericana utilizando veredas para abordar buses de transporte extraurbano o pickups que vienen o van hacia otros municipios aledaños o hacia la frontera Mexicana que transitan en ambas direcciones. Esta situación no ha variado en el transcurso de los últimos años. (SEGEPLAN 2010a).

El transporte hacia las comunidades se hace por medio de pickups de doble tracción no tienen un horario establecido, hay una mayor afluencia de éstos durante los días de plaza que son los viernes y los domingos. (SEGPLAN 2010a).

e. Seguridad Ciudadana

En los talleres de mapeo participativo se identificaron tres áreas de mayor inseguridad ciudadana las cuales son: Cabecera municipal, Oratorio y Tuisneyna. (SEGPLAN 2010a).

En el municipio se cuenta con una Sub Estación de la Policía Nacional Civil y la Oficina del Juzgado de Paz; en las comunidades los COCODES se han organizado comisiones para atender los casos de inseguridad y accionar como lo establece la ley ante situaciones de conflictividad.

Son 11 las comisiones de seguridad, coordinados por PNC. Estas comisiones realizan patrullaje comunitario para disminuir la delincuencia en las comunidades; estas han impactado en los pobladores ya que han logrado reducir los niveles de delincuencia a consecuencia de esta acción comunitaria, sin embargo el patrullaje disminuye sus jornadas en temporadas de invierno.

La comisión de seguridad del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, no se encuentra en funcionamiento, esto debido a que a las autoridades del gobierno local no le interesa el tema.

f. Participación Ciudadana

En el municipio se cuenta con 11 Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES en las comunidades y un COMUDE que no esté en funcionamiento.

Se tienen organizados 11 grupos de mujeres emprendedoras por parte de la Oficina Municipal de la Mujer, abordando temas como: capacitación, gestión, créditos para la elaboración de tejidos, programa de granos básicos, entre otros. (SEGPLAN 2010a).

Existen dos asociaciones, siendo: Asociación de Desarrollo San Rafael Pétzal y Asociación de Jóvenes Petzalences

g. Conclusión Dimensión Social

La mayor parte de la población del municipio es joven, siendo un potencial para impulsar procesos de desarrollo y cambio creando nuevas formas de vida, ideologías y formas de trabajo.

Del total de población el 41.02% se encuentra en condiciones de pobreza extrema, siendo necesario involucrarlos en procesos de organización productiva a bajo costo, aplicando métodos de subsistencia para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales como los que proporcionan los bosques. Para mejorar sus condiciones económicas y posean mayores posibilidades de accesos a servicios básicos como el agua, drenaje, energía eléctrica, salud y educación los cuales aumentan la calidad de vida de las personas.

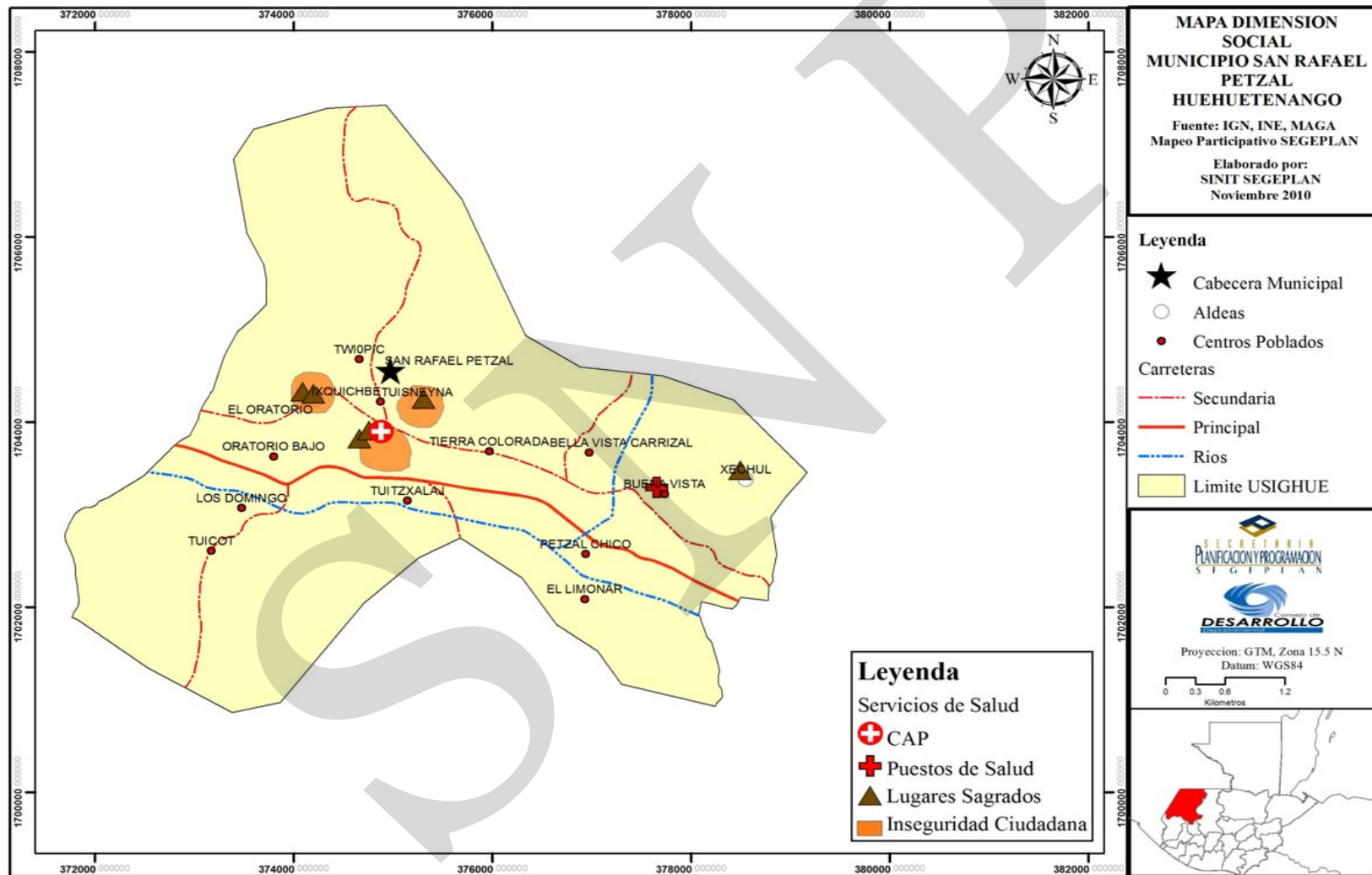
Es necesario impulsar procesos que desarrollen la comunidad principalmente en salud y educación creando establecimientos educativos de nivel básico y diversificado, ampliando la cobertura de salud y salud reproductiva; para asegurar cambios en la población joven del municipio y consecuentemente a contribuir en la reducción de los índices de pobreza extrema.

El 51.39% de la población es de sexo femenino, sin embargo posee menos oportunidades en educación, salud y menor acceso a recursos económicos, por lo que se debieran crear estrategias de participación e involucramiento de la mujer para generar e incrementar los espacios de intervención de las féminas y el goce de sus derechos sociales, que consecuentemente aumentan su calidad de vida.

Es necesario impulsar procesos de seguridad alimentaria y económica, para mejorar las condiciones de vida de la población y principalmente de la familia y niños menores de 5 años, lo que contribuirá a disminuir la tasa de mortalidad en niños.

SNDR

Mapa No. 1
Dimensión Social
San Rafael Pétzal, Huehuetenango



Fuente: SINIT, SEGPLAN, 2010.

6.3.2 Dimensión Ambiental

El Municipio cuenta con recursos naturales: hidrográficos, suelos y bosques, importantes para el desarrollo de la actividad productiva en esta región, predominando el clima templado sin estación fría bien definida, con carácter muy húmedo.

a. Recursos Naturales

Recurso Suelo

El tipo de suelo predominante es Jacaltenango (Clasificación de Suelos por Charles Simmons), con inclinación que oscila entre el 15% al 25%, su relieve es fuertemente ondulado y drenado. El uso apropiado de las tierras de esta región es agroforestal; los terrenos planos pueden utilizarse para la producción de: maíz, frijol, verduras y frutas de zonas templadas y los terrenos accidentados (quebrados) se deben utilizar para la siembra y mantenimiento del bosque, la existencia es limitada por la densidad poblacional.

El 100% del territorio es de clase Agrológica VII, con potencial para la producción forestal, no apta para cultivos anuales, por lo que debe ser utilizado con fines de cultivo y protección forestal. (ver mapas en anexos 9 y 10)

Uso Actual del Suelo

La agricultura se realiza en el 39.09% del territorio.
Los centros urbanos ocupan el 1.73%
Los bosques lo conforman el 55.36%
Pastos naturales 3.82% (ver mapa en anexo 8)

Características del Ecosistema

Bosque húmedo montano bajo subtropical **BHMBS**
Altura: 1,500 a 2,000 metros sobre el nivel del mar,
Precipitación pluvial anual: 1,000 a 2,000 milímetros,
Temperatura media anual: 18 a 24 grados centígrados.
Clima: Templado

Bosque muy húmedo montano bajo subtropical **BMHMBS**
Altura: 2,500 a 3,000 sobre el nivel de mar,
Precipitación pluvial anual: 2,000 a 4,000 milímetros,
Temperatura media anual: 12 a 18 grados centígrados
Clima: Frío (ver mapa anexo 6)

Flora

En el municipio existen una gran cantidad de especies de flora, las cuales se pueden dividir en especies agrícolas y forestales por ser las más representativas, algunas son nativas y otras introducidas en la región, siendo las más importantes las siguientes:

Cuadro No. 16
Especies de flora
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Nombre común	Nombre científico	Nombre común	Nombre científico
Haba	<i>Vicia fava</i>	Limón	<i>Citrus limón</i>
Papa	<i>Solanum tuberosum</i>	Café	<i>Coffea arabica</i>
Repollo	<i>Brassica oleracea var. capitata</i>	Chilacayote	<i>Cucurbita fisifolia</i>
Brócoli	<i>Brassica oleracea var. italica</i>	Caña	<i>Saccharum officinarum</i>
Coliflor	<i>Brassica oleracea var. botrytis</i>	Ciprés	<i>Cupressus lusitana</i>
Frijol	<i>Phaseolus vulgaris</i>	Pino macho	<i>Pinus montezumae</i>
Maíz	<i>Zea mays</i>	Pino colorado	<i>Pinus oocarpa</i>
Arveja	<i>Pisum sativum</i>	Palo Negro	<i>Quercus sp</i>
Güisquil	<i>Sechium edule</i>	Sauco	<i>Sambucus sp</i>
Naranja	<i>Citrus sinensis</i>	Huito	<i>Juniperus stanley</i>
		Aliso	<i>Alnus acuminata</i>

Fuente: Elaboración propia.

A pesar de que una gran parte del territorio se destina para fines agrícolas, los suelos se mantienen con cierta protección por la asociación agroforestal que se da entre el cultivo de café y especies arbóreas para sombra.

Se tienen 3 bosques pequeños registrados en el INAB para incentivos forestales, a nivel de todo el municipio no se cuentan con bosques comunitarios.

La tala de árboles en el municipio no es muy relevante, sin embargo se están deforestando los bosques que ponen en peligro la cobertura boscosa y el desecamiento de las fuentes de agua.

Fauna

En el municipio existen una gran cantidad de especies de fauna, las cuales se pueden dividir en especies silvestres y domesticas, siendo las más importantes las siguientes:

Cuadro No. 17
Especies de fauna
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Nombre común	Nombre científico	Nombre común	Nombre científico
Zopilote	<i>Cathanista atzata</i>	Gato	<i>Felix catus</i>
Gavilán	<i>Accipiter nizus</i>	Gallina y gallo	<i>Gallus domesticus</i>
Gorrión	<i>Passer domesticus</i>	Chompipes	<i>Meleagris gallopavo</i>
Codorniz	<i>Hirundo rustica</i>	Cerdo	<i>Sus scropha</i>
Conejo	<i>Oryctolagus cuniculus</i>	Caballo	<i>Equus caballus</i>
Tacuatzin	<i>Didelphis marsupialis</i>	Asno	<i>Equus sp</i>
Comadreja	<i>Mustela brasiliensis</i>	Perro	<i>Canis familiaris</i>
Ratón	<i>Muss musculus</i>	Vacas	<i>Bos taurus</i>

Fuente: Elaboración propia.

El municipio tiene una gran variedad de animales silvestres que apenas sobreviven a la deforestación provocada por el hombre por el avance de la frontera agrícola y los centros poblados.

Gestión Integral del Recurso Hídrico

Cuadro No. 18
Recursos hídricos
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Recurso Fluvial	Nombre
Ríos	Selegua, San Juan I y San Juan II
Riachuelos	Xemal y Tojcoj
Arroyos	Chocoyo, Chiquito, de la Cruz, Arroyo Grande, Talcuil, Uxmanaj, Quiajolá y Tojnim
Nacimientos de Agua	Ojo de agua, sector Coco, sector Julio, Chejoj, Twia', Tuismach, Sechul, Twi' aj, Twiya', Chicoch, Isquicha y Oq a'.

Fuente: Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión 2006.

En el municipio se localizan 13 nacimientos de agua más importantes (total de nacimientos de agua son 50), los cuales abastecen a las comunidades y a otros municipios vecinos. (SEGPLAN 2010a). El recurso hídrico del municipio es utilizado por los pobladores para el consumo humano, animal y agrícola.

El caudal de los nacimientos es abundante por lo que es utilizado por agricultores con sistemas de riego.

Las zonas de recarga hídrica se encuentran en la parte norte del municipio, las cuales deben ser manejadas con programas de protección y de incentivos forestales para disminuir la tala de árboles de forma ilegal, para mantener la cobertura forestal y la zona de recarga hídrica que abastece de agua a toda la población del municipio.

Todo el territorio del municipio forma parte de la cuenca del Río Selegua. (ver mapa en anexo 7)

b. Análisis de Riesgo

Para determinar el nivel de riesgo en el municipio, se parte del conocimiento local de información recabada para realizar el análisis de riesgo.

✓ **Amenazas**

Cuadro No. 19
Criteria para categorización de amenazas
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Criterios para la Categorización de Amenazas y Vulnerabilidades	
Valor	Criterio
5	Amenazas que ocurren dos o más veces al año y provocan pérdidas de vidas y daños severos
4	Amenazas que ocurren una vez al año y provocan pérdidas y daños severos en cultivos
3	Amenazas que ocurren una vez a cada dos años a más y provocan daños severos a los cultivos

Fuente: (SEGPLAN, 2010c)

Las comunidades del municipio presentan una ponderación de amenazas que se encuentran en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 20
Comunidades que presentan mayor grado de amenazas
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Valoración	Comunidades con Mayor Nivel de Amenazas
5	Oratorio
5	El Limonar
4	Cabecera Municipal
3	Tuisneya
3	Río San Juan

Fuente: (SEGPLAN, 2010c)

Las comunidades de el Oratorio y el Limonar presentan mayor grado de vulnerabilidad que se categoriza en 5, seguido por la Cabecera Municipal con categoría 4.

Amenazas con valor de impacto cinco (color rojo).

- Deforestación,
- Agotamiento de fuentes de agua

- Desecamiento y crecida de ríos
- Contaminación por desechos sólidos

Amenazas con valor de impacto cuatro (color anaranjado).

- Incendios Forestales
- Contaminación por Sustancias agroquímicas
- Eventos Culturales Masivos
- Organización de Grupos delincuenciales

Amenazas con valor de impacto tres (amarillo).

- Crecidas de Ríos
- Contaminación por desechos líquidos
- Erosión de suelos

Dentro de los impactos que pueden tener las amenazas en el municipio se encuentran:

- Avance de la frontera agrícola
- Baja productividad de la tierra
- Escases de agua en las comunidades.
- Deforestación
- Extorsiones
- Secuestros
- Pérdida de cosechas

✓ **Vulnerabilidades.**

El valor de vulnerabilidad del municipio se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 21
Vulnerabilidades
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Nivel de Vulnerabilidad del Municipio		
Factores	Promedio de Vulnerabilidad	Categorización
Físico Estructural	3	Medio
Social	2	Bajo
Funcional	3	Medio
Ambiental	5	Muy Alto
Cultural e Ideológica	4	Alto
Político Institucional	4	Alto
Económico	4	Alto
Educativo	3	Medio
Promedio General	3.5	Alto

Fuente: (SEGPLAN, 2010c)

Los factores de vulnerabilidad fueron analizados desde la percepción de la población, que permitieron establecer el grado de vulnerabilidad del municipio.

El municipio presenta una vulnerabilidad con valor 3.5 que lo clasifica con vulnerabilidad alta, siendo necesario impulsar acciones de mitigación para minimizar el nivel de riesgo del municipio.

Análisis de Riesgo

Cuadro No. 22
Nivel de Riesgo Municipal
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

RIESGO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL PETZAL: MUY ALTO			
GRUPO DE AMENAZAS	TIPO DE AMENAZA	FACTOR DE VULNERABILIDAD	INDICADOR
Socio naturales	Deforestación	Ambiental	Intensidad del uso del suelo
			Gestión del recurso hídrico
			Ecosistemas prioritarios
	Agotamiento de acuíferos	Económico	Nivel de ingresos
			Migración Laboral
			Tipo de empleo
	Desecamiento de ríos	Educativo	Programas sobre gestión de riesgo
		Cultural Ideológico	Analfabetismo
			Actitud frente a la ocurrencia de desastres
Socio naturales	Incendios forestales	Político institucional	Percepción sobre desastres
			Voluntad Política
			Participación Institucional
	Erosión de suelos	Funcional	Autonomía Local
			Manejo de desechos sólidos
			Acceso a energía eléctrica
			Manejo de desechos líquidos
Físico Estructural	Físico Estructural	Vías de acceso	
		Calidad de construcción de viviendas	
			Ubicación de viviendas

Fuente: (SEGPLAN, 2010c)

Daños ocasionados por la Tormenta Agatha 2010

Las dos causas principales de daños ocurridos en el municipio por la tormenta Agatha en mayo de 2010, fueron los deslizamientos y derrumbes por los que se vieron afectadas cinco viviendas en todo el municipio.

Las comunidades afectadas son:

Cabecera municipal con una vivienda destruida,

Cantón centro con tres viviendas destruidas

Buena Vista con una vivienda dañada.

Las condiciones agrológicas del territorio contribuyen a que los deslizamientos o derrumbes se den en el municipio.

El Plan de Reconstrucción Nacional ante los efectos de la Tormenta Agatha contempla un Eje de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático; para la creación de medios de adaptación y mitigación en escenarios de amenazas y vulnerabilidades del municipio y la gestión integrada de los recursos hídricos; lo que es importante tomar en cuenta para impulsar acciones sobre este eje en el municipio.

En el municipio se viven efectos del cambio climático con veranos más largos que antes, inviernos copiosos que afectan los cultivos y las viviendas que se destruyen por los derrumbes y deslaves.

c. Saneamiento Ambiental

• Sistema de drenajes

El sistema de drenaje no cuenta con tratamiento de desechos líquidos, contaminando los ríos y quebradas. Por lo que es necesario implementar una planta de tratamiento de desechos líquidos. Lo cual es necesario darle un tratamiento y una adecuada conducción para evitar la proliferación de enfermedades gastrointestinales en la población.

Las personas que no cuentan con drenaje en su vivienda solamente realizan un zanjeado para conducir el agua servida en la superficie de la tierra.

• Tren de aseo

En la cabecera municipal no existe un servicio de extracción de desechos sólidos, ni lugares adecuados donde los habitantes puedan depositar la basura. Actualmente, en la parte posterior de la municipalidad se encuentran ubicados dos cuartos donde los pobladores depositan la basura y el alcalde municipal es el responsable de retirarlos por medio de un vehículo y los conduce a botaderos de municipios circunvecinos.

Por el momento ya se cuenta con un lugar específico autorizado para la realización de un basurero municipal, en el cual se le estará dando un tratamiento a la basura, se contará con un camión recolector y se generaran fuentes de empleo en el municipio. Hasta la fecha hace falta la ejecución del proyecto.

Algunos pobladores utilizan los desechos orgánicos para la producción de abonos en terrenos propios de los comunitarios.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	1,578
Viviendas con servicio de agua potable	94.9%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	27.7%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 69.5%
 Meta de municipio 2015= 84.7%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 4.8%
 Meta de municipio 2015= 52.4%.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

d. Conclusión Dimensión Ambiental

El municipio de San Rafael Pétzal, posee un territorio de uso potencial de producción forestal, sus pequeños valles son apropiados para cultivar hortalizas y deciduos. En el territorio se pueden implementar sistemas silvopastoriles.

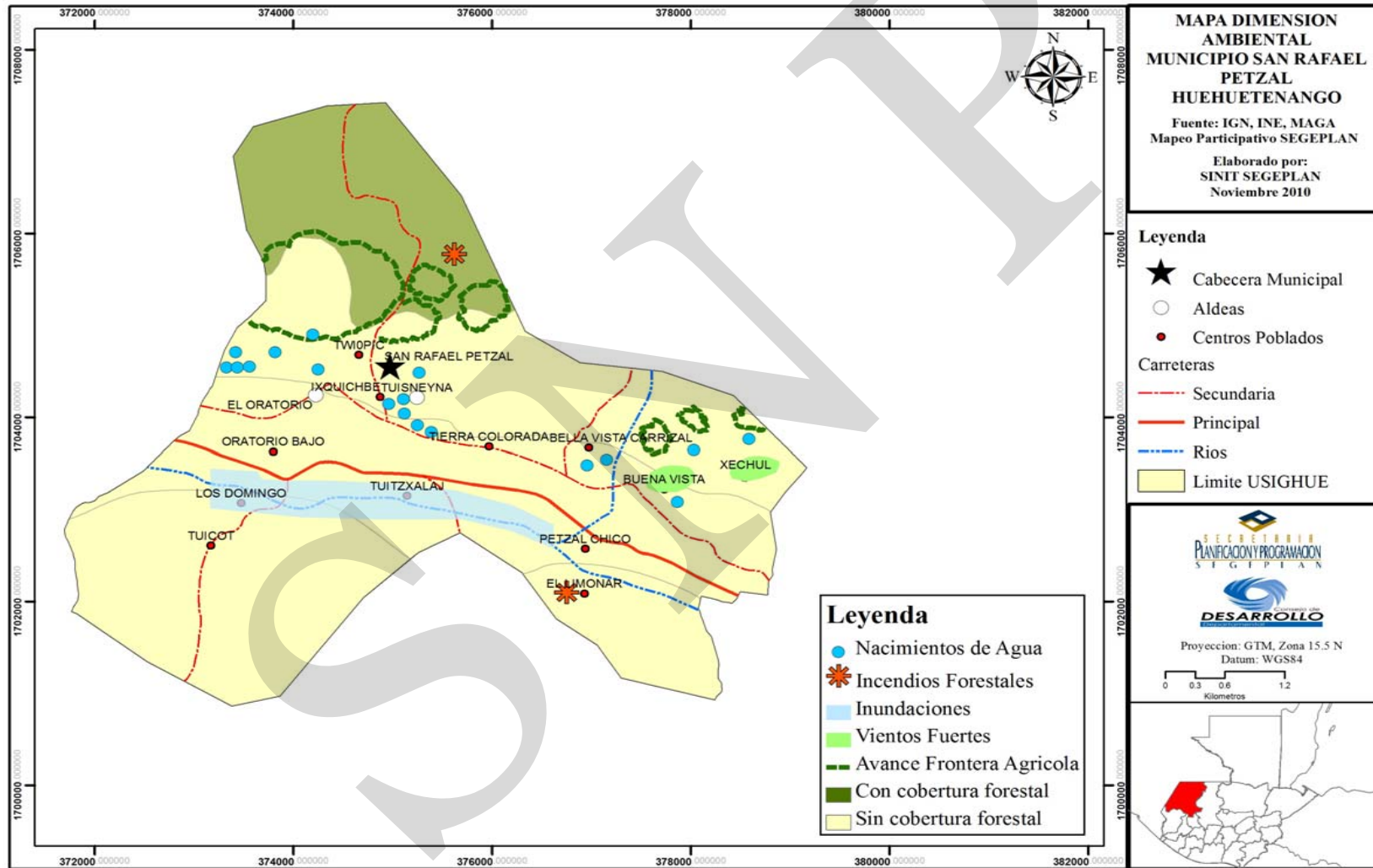
El tipo de suelo del municipio permite el impulso de plantaciones de tipo permanente como la caña, el café y los árboles frutales que ya existen en el municipio.

Los diferentes usos que se derivan producto de la formación de los bosques deben buscársele otra alternativa que permita su mejor valoración y posición a nivel de mercados artesanales.

La densidad poblacional es una de las presiones que actualmente los recursos naturales tienen, lo que exige crear nuevas estrategias de construcción de viviendas y aprovechamiento de los recursos naturales de manera sostenible, para disminuir el nivel de vulnerabilidad alto del municipio en los aspectos ambientales y político institucionales que relacionadas con los niveles daño que provocan la deforestación, contaminación por desechos sólidos y líquidos hacen que el municipio este en alto riesgo.

En el aspecto agrícola que representa un 39.09% de conflicto de uso del suelo por la producción de granos básicos (maíz y frijol), en tierras de vocación forestal, lo que provoca bajos rendimientos y pocos ingresos económicos a los agricultores, este aspecto está relacionado con el riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional del municipio.

Mapa No. 2
Dimensión Ambiental
San Rafael Pétzal, Huehuetenango



Fuente: SINIT, SEGEPLAN, 2010.

6.3.3 Dimensión Económica

A nivel doméstico, se está explotando el ganado vacuno para producción de carne, también el ganado menor (cerdos, ovejas, aves de corral), además de abejas que se están aprovechando para la producción de miel.

a. Empleo y Migración

San Rafael Pétzal es un municipio donde la actividad agrícola se constituye como la fuente principal de ingresos para los habitantes.

La base de la economía del municipio es la actividad agrícola, a la cual se dedica la mayoría de la población. En el Censo Nacional Agropecuario INE/2003, se registraron 766 fincas censales que emplean a un total de 444 trabajadores, 67% hombres y 33% mujeres.

La mayoría de personas son trabajadores independientes, que se dedican a la agricultura en sus terrenos propios y también trabajan de forma temporal para otras personas, a este tipo de labor se incluye el trabajador migratorio, los de tiempo parcial y los de contrato por obra. El 75% de la PEA labora en la agricultura, seguido por la construcción, industria, textil, comercio y la enseñanza.

La PEA es de 619 personas; la población ocupada es de 5,618, la sub ocupada es de 346 y la Población Económicamente Inactiva -PEI- de 2,032 personas (MSPAS 2009), el 58.93% de la población total se encuentra ocupada, de los cuales se dedican a actividades agrícolas, comerciales y en menor porcentaje a actividades administrativas en el sector público y privado. Solamente el 23% de mujeres realizan trabajos fuera del hogar.

Empleo

Las fuentes de empleo en el municipio son escasas, debido a que las actividades productivas no se han desarrollado, limitando las oportunidades para la contratación de mano de obra, así mismo que la principal actividad económica es la agricultura y la misma no se ha desarrollado en el municipio, por las limitantes que se dan y la vocación de los suelos, condiciones agroecológicas, por lo cual la agricultura se ha constituido en un nivel de subsistencia para los pobladores.

El 75% de los hogares del municipio se dedican a la agricultura y el resto a otras actividades económicas. Esto refleja que se dedican a otras actividades secundarias, de igual forma sucede con los comercios y servicios.

La temporada de mayor trabajo en el municipio es en la producción de panela es de diciembre a marzo de cada año comprendida específicamente en cuatro meses donde en su mayoría se emplean entre 20 a más personas dependiendo de la cantidad de producción de cada agricultor. (SEGPLAN, 2010a)

Migración

La migración temporal en el municipio se da principalmente hacia la costa sur del país, a la cabecera departamental y a la frontera de México; por lo que con frecuencia los hombres dejan la producción agrícola en manos de las mujeres por varios meses y trabajan como asalariados en las grandes plantaciones.

Las tierras cultivadas en su mayoría son superficies no adecuadas para la producción agrícola, que generalmente es de autoconsumo.

Según la información proporcionada en el mapeo participativo los comunitarios manifestaron que las aldeas donde se presenta la mayor migración hacia el extranjero son las aldeas de Oratorio, Tuisneya y Cantón Centro, siendo los lugares de destino Estados Unidos y México. (SEGPLAN, 2010a)

El total de la población migrante del municipio para el año 2008 era de 1,526 personas lo que constituye 20.59% del total de la población de los cuales en su mayoría son ilegales en los lugares a donde migran principalmente EE.UU. (PDRL; UE (2008b)).

Cuadro No. 23
Hogares que reciben remesas en promedio anual
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Población 2008	Hogares 2008	Estimación de hogares que reciben remesas	Promedio de remesas anuales por familia	Estimación total de remesas recibidas al año
7,410	1,058	198	\$ 2,913.00	\$ 576,774.00

Fuente: Estudio sobre el Impacto de las Remesas en las Tres Mancomunidades del Departamento 2009. PDRL.

Del total de hogares del municipio solamente 198 son los que reciben remesas con un promedio de US\$ 2,913.00 del cual en su mayoría se destina para la construcción de viviendas y adquisición de vehículos, una mínima parte se utiliza para sufragar gastos familiares y a la producción agropecuaria. (PDRL; UE (2008c)).

b. Desarrollo Productivo

Dentro de las actividades productivas del municipio se contemplan procesos intra-anales, anuales y perennes de cultivo; en los cultivos anuales se encuentran: el maíz y frijol, tomate. Mientras que dentro de los cultivos perennes se encuentra: el café y caña de azúcar.

Cuadro No. 24
Producción de cultivos anuales y perennes en micro-fincas
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Producto	Unidad de Medida	Área cultivada en manzanas 2003	Volumen de Producción 2003	Valor Unitario Actual Q	Valor Total Actual Q
Maíz	Quintal	46.9	3002	Q 80.00	Q 240,160.00
Frijol	Quintal	6	180	Q 400.00	Q 72,000.00
Caña de Azúcar	Quintal	8.5	544	Q 150.00	Q 81,600.00
Café Pergamino	Quintal	6.91	111	Q 1,000.00	Q 111,000.00
Total					Q 504,760.00

Fuente: INE (2004).

Como se puede observar en el cuadro anterior la base de la producción en el municipio es: el maíz, frijol, caña de azúcar y el café; generan en su totalidad Q504,769.00 anuales; aunque los agricultores perciben otros ingresos por otros productos que no son tan significativos.

Cuadro No. 25
Producción de cultivos anuales y perennes en fincas subfamiliares
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Producto	Unidad de Medida	Área cultivada en manzanas 2003	Volumen de Producción 2003	Valor Unitario Actual Q	Valor Total Actual Q
Maíz	Quintal	46.5	3348	Q 80.00	Q 267,840.00
Frijol	Quintal	5.9	201	Q 400.00	Q 80,400.00
Caña de Azúcar	Quintal	7.2	511	Q 150.00	Q 76,650.00
Café Pergamino	Quintal	3.7	59	Q 1,000.00	Q 59,000.00
Total					Q 483,890.00

Fuente: INE (2004).

La Asociación de Desarrollo Petzalense, impulsa la producción de productos no tradicionales como los huertos de producción de hongos y la purificación de agua que comercializa en el municipio. (SEGPLAN, 2010a)

Se cuenta con tres proyectos de mini-riego en las comunidades de Oratorio, Buena Vista y Sechul; para la diversificación de sus productos entre ellos las hortalizas. La comunidad de Buena Vista produce el brócoli el cual es exportado hacia otros lugares. (SEGPLAN, 2010a)

En el municipio hace falta asistencia técnica y financiamiento para el mejoramiento de la producción; al mismo tiempo es importante que los agricultores se asocien para ofertar sus productos a un mejor y mayor precio. La producción de caña es bastante importante en el

municipio ya que para muchos agricultores sirve como materia prima para la producción de panela por medio de trapiches.

Los agricultores que no poseen trapiche para procesar la caña alquilan este instrumento, pagando Q 40.00 por una perolada, la cantidad de panela producida depende de la calidad de la caña de azúcar, si ésta es buena produce dos quintales y medio. (SEGPLAN, 2010a)

Los lugares donde se encuentran los trapiches de mayor relevancia en el municipio son: Tuisneya, Oratorio, Cantón Centro, Bella Vista. Así mismo el jugo de caña es materia prima para la producción de licor artesanal en el municipio comúnmente conocido como “Cusha”.

Son varios los agricultores que producen caña y panela, no existe una agrupación o asociación; la Panela y la Cusha son comercializadas en los municipios circunvecinos como Colotenango, San Juan Atitán, San Sebastián Huehuetenango y Santa Bárbara. (SEGPLAN, 2010a)

La actividad artesanal que desarrollan las mujeres en la elaboración de trajes típicos forma parte de otro ingresos para las familias; siendo producido en las 11 comunidades del municipio. (SEGPLAN, 2010a)

Las comunidades donde se generan más comercio de ropa y panela en el municipio son las aldeas Oratorio, Tuisneya y Cantón Centro.

Existen 11 grupos de mujeres que se dedican a la producción y al impulso del desarrollo económico con diversas actividades, entre ellas están:

- Programas de Capacitación
- Gestión de Proyectos de Capital para Semilla
- Proyectos Productivos
- Créditos para la elaboración de trajes típicos
- Proyectos de Gallinas Ponedoras
- Gestión de proyectos
- Programa de Granos Básicos
- Créditos

c. Mercado y Condiciones del Entorno

Mercado

La mayor parte de la producción agrícola es para el autoconsumo y los excedentes se venden en los mercados locales que existen en la cabecera municipal a excepción del café que se vende generalmente en la cabecera departamental o en la ciudad capital. En la producción de café solamente 5 productores reciben asesoría de ANACAFE.

El municipio no cuenta con un edificio de mercado, sin embargo tiene dos días de plaza que son los viernes y domingo que se realiza frente al palacio municipal, los productos que son para la venta como hortalizas, artículos de consumo diario y la carne de pollo, entre otros. (SEGPLAN, 2010a)

Los productos de consumo básico diario en general son importados al territorio, principalmente de la cabecera departamental de Huehuetenango como: fertilizantes, agroquímicos, materiales de construcción, materiales eléctricos, ropa, medicinas, abarrotes, zapatos, maíz, chocolates, hilos, herramientas, maquinarias, entre otros.

El municipio es un lugar accesible para las actividades de tipo comercial y de servicios por la ubicación geográfica al estar a orillas de la carretera Interamericana. Sin embargo en el municipio no existe ningún tipo de agencia bancaria.

Nivel de Ingresos

La falta de aumento de la producción para la generación de empleo, limita el nivel de ingresos económicos de las familias por lo que se encuentran en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Los hogares pobres no alcanzan un nivel de vida adecuado por la falta de recursos económicos para cubrir sus necesidades básicas como salud, alimentación, vivienda, educación y vestuario.

Lo anterior refleja que las familias no tienen capacidad de ahorro, como consecuencia de que sus ingresos equivalen a sus gastos.

Organizaciones productivas

La Asociación de Desarrollo Petzalense, es la única organización productiva legalmente constituida, siendo integrada por mujeres dedicándose a la producción de hongos, la siembra de árboles frutales y cuentan con una planta de purificación de agua, ofertando garrafones de agua pura a un precio de Q10.00 y las botellas a Q2.50 precio al público.

La Oficina Municipal de la Mujer tiene organizado 11 grupos de mujeres, se organizaron para la gestión de proyectos productivos y para la generación de ingresos económicos de sus propias familias y para el municipio.

La comunidad de Buena Vista produce y exporta productos hacia lugares como la cabecera departamental, entre otros.

En el municipio existe una organización privada que se dedica a la purificación de agua, comercializando garrafones de agua pura a los pobladores y hacia otros municipios circunvecinos; el garrafón de agua tiene un costo de Q10.00.

Solamente existen grupos de mujeres organizados en el municipio, debido a que los hombres son los que migran mayormente hacia otros lugares para la obtención de ingresos económicos, lo que ha contribuido a la falta de iniciativa para la creación organizaciones productivas limitando el acceso procesos de asesoría técnica y otros servicios.

Asociaciones, grupos o cooperativas

Existe solamente la Asociación Desarrollo Petzalense.

Es necesario que en el municipio los caficultores y los productores de caña se organicen para mejorar la calidad, precio y condición de oferta de sus productos.

Microempresas

Existe una fábrica de block, donde también elaboran pilas y tubos; comercializándolos a los pobladores del municipio. Una empresa privada y una asociación de purificación de agua ofrecen sus productos al municipio y a los circunvecinos.

d. Servicios

Turismo

El municipio de San Rafael Pétzal cuenta con varios sitios con potencial turístico, como la pintoresca aldea de Sechul, danzas en la aldea el Oratorio, paisajes en sus diferentes altitudes, bosques naturales, su clima, capaces de originar el interés, cultural, deportivo y de esparcimiento. Presenta buenas condiciones para el desarrollo turístico relacionado al turismo vivencial, sociocultural.

Asistencia Técnica

La asistencia técnica que se ha tenido en el municipio ha sido aportada por la Universidad de San Carlos, a través de estudiantes que realizan el Ejercicio Profesional Supervisado, principalmente de las carreras de Agronomía, Ingeniería Forestal y Trabajo Social.

Transporte

El servicio de transporte de la cabecera municipal hacia la ciudad de Huehuetenango y viceversa, es prestado por tres líneas de transporte: Transportes Sánchez, Rutas Galindo y Transportes Aguirre; que trasladan de la cabecera municipal hacia la cabecera

departamental a la población, a un costo de Q10.00 promedio; sin embargo es importante mencionar que el servicio no es constante y esporádicamente los Picoperos del municipio transportan a las personas hacia la carretera interamericana.

Para las áreas rurales del municipio la accesibilidad es irregular debido a las condiciones de las carreteras y ubicación de las comunidades por lo que solamente hay servicio irregular de transporte en pick up de doble tracción.

Matriz No. 1
Perfil socioeconómico
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Perfil Socioeconómico	
Descripción	Unidad
Extensión:	25.165 kilómetros cuadrados de extensión territorial
Población	8,193 habitantes
	densidad poblacional 325.57 hab/km ²
	96.6% población indígena y mestiza 3.4%
	84% población rural y 16% urbana
	3210 PEA
	3710 Población ocupada, 325 sub ocupados
	1266 PEI
Producción	41.02% pobreza extrema.
	39.09% territorio se dedica a la agricultura
	55.36% territorio destinado para bosques
	1.73% territorio destinado a ubicación de centros poblados
	3.82% territorio destinado para pastos naturales

Matriz No. 2
Motores económicos que determinan el potencial económico del municipio
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Motores Económicos que determinan el Potencial Económico del Municipio						
Principales actividades económicas Primario (P), secundario (S) y terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	ubicación geográfica	Potencial productivo Actual Dinámico, emergente, potencial	Mercado: Local, departamental, nacional e internacional
Agricultura P	Tomate	Mano de obra, comercio	Créditos, asistencia técnica, infraestructura productiva, Mercados de destino	Aldea Oratorio, Buena Vista	Actual, Potencial y emergente	Local, departamental
Agricultura P	Café	Mano de obra, comercios	Créditos, asistencia técnica, mercados de destino.	En todas las comunidades del municipio	Actual, potencial y emergente	Departamental y ciudad capital.
Agricultura P y S	Hortalizas	Mano de obra y comercio	Créditos, asistencia técnica, infraestructura productiva	Caserío Buena Vista	Actual Potencial	Local, departamental
Artesanal P y S	Trajes típicos	Mano de obra	Créditos, asistencia técnica y comercialización	Oratorio, Cantón Centro, Tuisneyna	Actual, Potencial y emergente	Local, departamental y nacional.
Agricultura S	Panela	Mano de obra y comercio	Créditos, asistencia técnica, mercados e infraestructura productiva	Oratorio, Cantón Centro, Tuisneyna	Actual, emergente	Local e intermunicipal (Colotenango, San Sebastián H, San Juan Atitan, Santa Bárbara)
Agroindustria Artesanal P y S	Licor artesanal (Cusha)	Comercio, fuentes de empleo	Asistencia técnica, mercados fijos, infraestructura productiva	Oratorio, Cabecera municipal, Tuisneyna y Sechul	Actual, emergente y potencial.	Intermunicipal, departamental y nacional.
Industrial P y S	Trapiches	Mano de Obra, comercio, empleo	Créditos, asistencia técnica, comercialización	Oratorio, Cantón Centro, Aldea Tuisneyna, Bella Vista.	Actual, Potencial y emergente	Local e intermunicipal

e. Conclusión Dimensión Económica

La generación de empleo en el municipio de San Rafael Pétzal es únicamente como jornaleros, elaboración y producción de panela, comedores y tiendas; los dos últimos son muy poco representativos en la Cabecera Municipal debido a la poca afluencia de personas.

La organización de personas en la producción y comercialización, es un tema que debe impulsarse, pues en el municipio no existe organización de productores y la única que hay es débil organizativamente. Se requiere implementar acciones de transformación de la producción (Para pequeños productores) para mejorar calidad de los productos locales.

La producción de la caña y el café en el municipio son motores económicos que determinan el desarrollo debido a que son una principal fuente de generación de ingresos económicos para las familias; en la mayoría del municipio se produce caña de azúcar y se transforma en panela y licor artesanal, siendo comercializados hacia municipios circunvecinos.

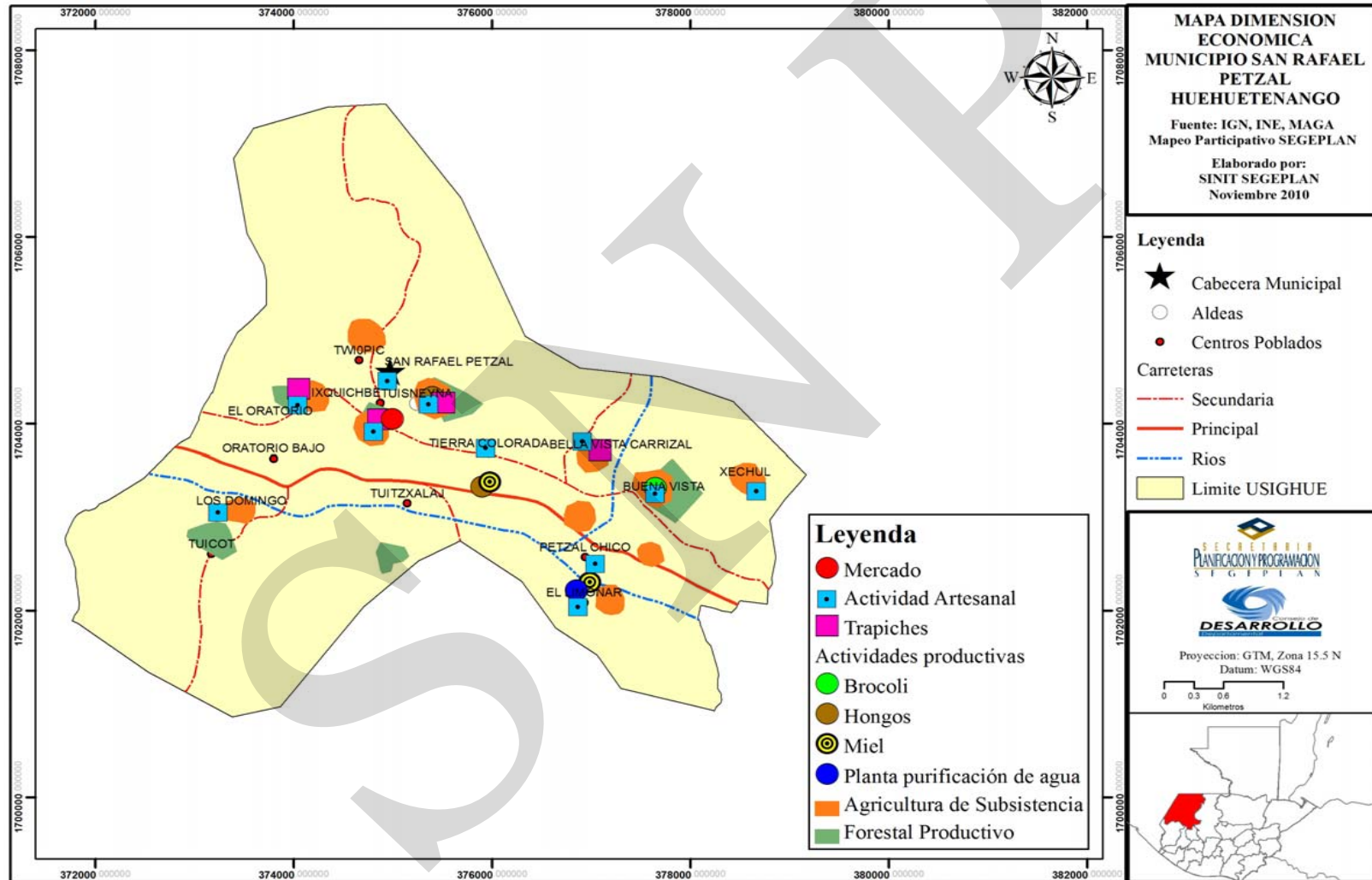
Los productores de caña de azúcar y café no se encuentran organizados, lo que contribuye a que su producción no sea de muy buena calidad, no cuenten con mercados fijos de venta. Sin embargo es el municipio que mayor producción y distribución de licor artesanal (Cusha) posee a nivel de la región.

San Rafael Pétzal posee áreas con potencial turístico en comparación con otros municipios; por lo que es necesario implementar corredores de servicios conexos como restaurantes, transporte, entre otros.

Dado que la mayoría de la población del municipio es joven, es importante la creación de programas de capacitación técnica y de orientación para el uso del capital en pequeñas empresas, organización de jóvenes y desarrollo de actividades deportivas y culturales.

El municipio no posee muchas actividades económicas de importancia debido a que no se tienen muchas actividades económicas importantes, según el mapeo participativo donde se determino que solamente en la cabecera municipal existen actividades que se pueden clasificar como comercio formal.

Mapa No. 3
Dimensión Económica
San Rafael Pétzal, Huehuetenango



Fuente: SINIT, SEGEPLAN, 2010.

6.3.4 Dimensión Político Institucional

a. Administración Local e Instituciones

La administración local del municipio se realiza por el Concejo Municipal y de acuerdo al Código Municipal se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales. El Concejo Municipal se conforma de la siguiente manera: Alcalde municipal, concejal I, concejal II, concejal III, concejal IV, síndico I, síndico II y síndico III.

La estructura orgánica de la municipalidad está complementada por la Dirección de Administración Financiera Municipal AFIM, Secretaría Municipal, Dirección Municipal de Planificación y Oficina de la Mujer.

La participación organizada de la sociedad civil se realiza a través de 11 COCODE's, ubicándose cada uno en las comunidades del municipio y un COMUDE que actualmente no está en funcionamiento, sin embargo está integrado por representantes de los COCODE's, instituciones, organizaciones locales y los representantes del Consejo; al mismo tiempo está organizado en las comisiones que se encuentran en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 26
Comisiones que Conforman el COMUDE
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

No.	Comisión
1	Comisión de Seguridad
2	Comisión de Educación
3	Comisión de Salud y Seguridad Alimentaria
4	Comisión de la Niñez y Juventud
5	Comisión de la Mujer
6	Comisión de Ambiente
7	Comisión de Evaluación y Seguimiento del PDM

Fuente: Registros de la Oficina Municipal de Planificación 2010

Este municipio es uno de los más pobres del departamento, varias instituciones y organizaciones ejecutan acciones para el desarrollo de la población, las que se mencionan en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 27
Organizaciones con presencia en el municipio
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

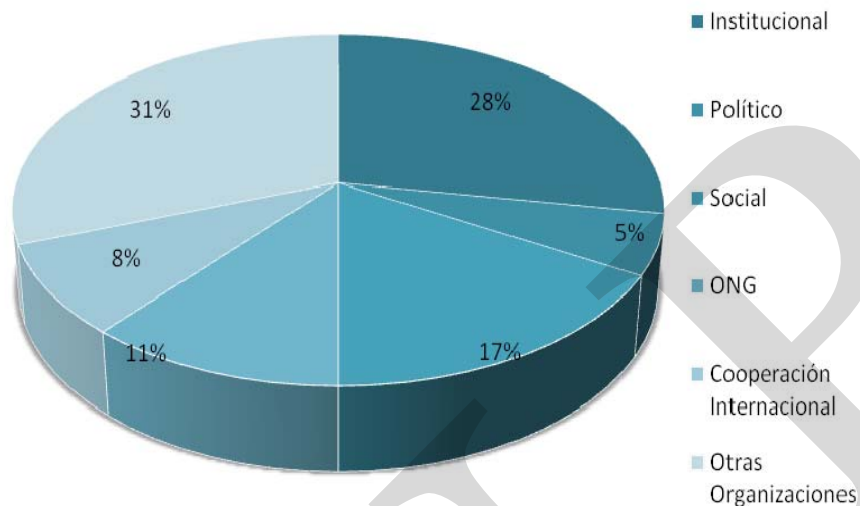
No.	Organizaciones	Actividad a la que se dedica
1	ACODIHUE (Asociación de cooperación al desarrollo integral de Huehuetenango)	Seguridad Alimentaria
2	MANSOHUE	Gestión municipal y desarrollo social de la región mam
3	Asociación de Desarrollo San Rafael Pétzal	Apoyo comunitario (proyectos, becas, agrícola)
4	SESAN	Asistencia y asesoría en seguridad alimentaria, categorización y caracterización de municipios en riesgo, coordinación con instituciones y ONG's que trabajan Seguridad alimentaria
5	RENAP	Registro e inscripción de personas
6	Puesto de Salud	Salud
7	PNC	Seguridad Ciudadana
8	Asociación Eb'yajaw	Salud
9	Tribunal Supremo Electoral	Organización de Elecciones Locales y Asesoría en Participación Política
10	CONALFA	Alfabetización a la población Adulta
11	Juzgado de Paz	Justicia
12	Asociación de Jóvenes Petzalenses	Promover valores culturales
13	MOSCAMED	Asesoría en fruticultura
14	Visión Mundial	Educación en Salud

Fuente: SEGEPLAN (2010a).

Existe un gran apoyo externo al municipio, tanto de instituciones públicas como de instituciones con recursos externos, sin embargo, la organización local aún es débil.

Del Análisis de Actores realizado durante el proceso de Plan de Desarrollo Municipal – PDM- se determinó que existe cuatro tipos de actores: Institucional (público principalmente), Político (Municipalidad y Mancomunidad), privado y social. En la gráfica siguiente se indica la proporción en cuanto a presencia de cada tipo de actor.

Gráfica No. 2
Tipo de actores presentes en el municipio
San Rafael Pétzal, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN (2010a).

Aparte de las instituciones y organizaciones en el municipio, también se cuentan con grupos de mujeres organizados por las Oficina Municipal de la Mujer, las cuales se describen en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 28
Grupos de mujeres organizadas
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Nombre del grupo	Comunidad	Área Lingüística	Actividades Principales por Grupo	No. de integrantes del grupo
Flor de café	Aldea Sechul	Mam	· Programas de Capacitación · Gestión Proyecto de Capital semilla	52
Las Tejedoras	Caserío Buena Vista, aldea Tuisneya	Mam	· Proyecto Productivo · Capacitación · Crédito para elaboración de trajes típicos	52
Las Rosas	Aldea Tuisneya	Mam	· Proyecto Gallinas Ponedoras · Créditos Para Elaboración de trajes típicos · Capacitación · Gestión de Proyectos	36
Tierra Colorada	Aldea Tuisneya	Mam	· Créditos para elaboración de trajes típicos · Capacitación · Proyecto Productivo en gestión	25
Flor de Caña	Cantón el Centro	Mam	· Capacitación · Créditos para elaboración de Trajes Típicos Programa de Granos básicos	46
Las trabajadoras	Aldea el Oratorio	Mam	· Créditos · Capacitación	90
Flor de Limón	Caserío El Limonar Aldea Tuisneya	Mam	· Créditos · Capacitación · Proyecto en gestión Capital Semilla	41
La Unión	Cantón Centro	Mam	· Créditos Elaboración de Trajes Típicos	25
Las Mariposas	Aldea el Oratorio	Mam	· Créditos · Proyecto productivo en gestión	30
Mujeres	Cantón Centro	Mam	· Programas de Capacitación	20
Mujeres Petzalenses	Cantón Centro	Mam	· Crédito	20
Directiva de Mujeres Banco Comunal	Aldea Oratorio	Mam	· Créditos	10
Directiva de Mujeres Banco Comunal	Cantón Centro	Mam	· Créditos	10
Grupo de mujeres la Esperanza	Aldea Tuisneya	Mam	- Créditos	20
Grupo de mujeres petzalenses	Caserío Pétzal Chico	Mam	- Créditos	18

Nombre del grupo	Comunidad	Área Lingüística	Actividades Principales por Grupo	No. de integrantes del grupo
Grupo Nuevo Amanecer	Aldea Tuisneya	Mam	- Créditos	15
Grupo de mujeres en busca del desarrollo	Cantón Centro	Mam	- Créditos	24

Fuente: Oficina Municipal de la Mujer 2010.

b. Funcionamiento del Gobierno Municipal

El municipio posee varios reglamentos y manuales, entre ellos se pueden mencionar Reglamento Interno del Concejo, Manual de Puestos y Presupuesto de Ingresos e Ingresos y Reglamento Interno del Personal, según la Unidad de Auditoría Interna de la MAMSOHUE, a pesar de que estos documentos están físicamente su aplicación es muy mínima; por otro lado carece de políticas de Ordenamiento Territorial, Gestión de Riesgos, entre otros.

El municipio también cuenta con planes de corto y largo plazo; sin embargo para el año 2008 Municipios Democráticos elaboró el Plan de Desarrollo Municipal –PDM-, con una vigencia hasta el 2020. Al igual que los reglamentos, este PDM tiene poca aplicación debido a que el actual gobierno y los actores locales manifiestan que este documento no fue participativo sino solamente de algunos sectores sociales que se encuentran en el municipio.

Los ingresos propios del municipio son bastante escasos, pues existen pocas fuentes de ingresos y las tasas son sumamente bajas.

Cuadro No. 29
Tipos de cobros aplicados a nivel del municipio
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

No.	Tipo de cobro	TASA APLICADA
01	Canon de Agua	Q 3.00/mes
02	Ornato y limpieza	Q 4.00/año, general
03	Alquiler de locales municipales	Q 05.00/mes promedio
04	Piso Plaza	Q 0.50 a 10.00/mes

La municipalidad cuenta con el apoyo técnico del personal que labora en la municipalidad, así como el de la Dirección Municipal de Planificación, teniendo entre sus principales limitantes el cambio de todo el personal en cada período de gobierno (cada cuatro años), aunque actualmente cuenta con el personal siguiente:

Cuadro No. 30
Recurso humano municipal
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

Empleados municipales		
No. Plazas	Nivel Académico	Cargo que Desempeña
1	Bachiller	Secretario Municipal
1	MEPU	Coordinadora OMP
1	Maestro	Tesorero Municipal
1	Maestra	Coordinadora OMM
1	Maestra	Oficial I secretaria
1	Maestro	Oficial II Secretaria
1	Maestro	Encargado de Contabilidad
1	Maestro	Encargado de almacén
1	Agricultor	Receptor Tesorería

Fuente: Oficina Municipal de Planificación 2010

A pesar de no contar con una Oficina Municipal Forestal en el municipio existen agricultores que reciben incentivos forestales con el programa PINPEP, sin embargo se desconoce el medio por el cual fueron realizaron su inscripción al INAB.

En relación a la gestión de riesgos, la información recabada en el Análisis de Lugares Poblados y de Riesgo indica que el municipio carece de políticas, reglamentos, planes y organización con elementos de gestión de riesgo; actualmente no está organizada la COMRED ni posee un plan de respuesta a emergencias. De acuerdo a la información del Análisis de Vulnerabilidades, la población desconoce la importancia de contar con la COMRED y COLRED.

c. Formas de organización Comunitaria

La organización comunitaria está constituida por 11 Consejos Comunitarios de Desarrollo, los cuales se encuentran integrados por 4 y 5 personas que residen en la comunidad.

Entre las organizaciones se mencionan: Asociación de Desarrollo San Rafael Pétzal y Asociación de Jóvenes Petzalenses.

Es importante mencionar que en el municipio también se cuentan con grupos religiosos que organizan las fiestas patronales comunitarias y otros comités como comité de agua, carretera, entre otros.

d. Conclusión Dimensión Político Institucional

El municipio cuenta con muy pocas organizaciones que lo apoyan tanto públicas, ONG's y fondos de cooperación externa, para impulsar el desarrollo en el municipio.

El Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, no se encuentra en funcionamiento, por lo que es importante reactivar las funciones del consejo y a sus comisiones para que incidan en acciones para el desarrollo del municipio, fortalecer la organización institucional.

Los órganos de coordinación de los COCODES desconocen de sus funciones y atribuciones ya que solo se organizan para solicitar proyectos en la municipalidad y no para exigir el cumplimiento de la trilogía de leyes sociales.

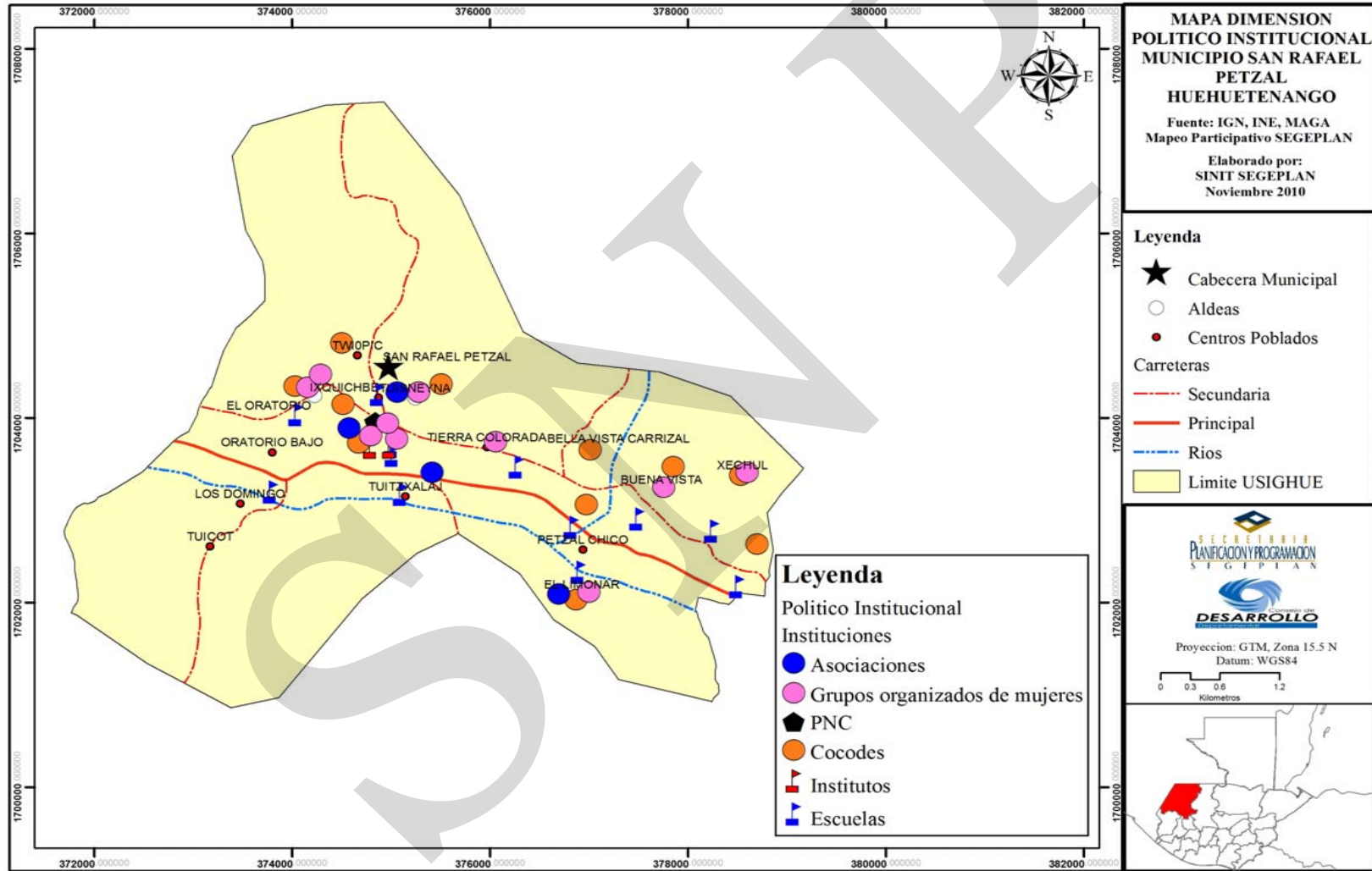
Los grupos de mujeres organizados desconocen de procesos de incidencia, participación social, derechos humanos, entre otros; que no permiten su sano desarrollo y participación activa y propositiva; esta situación conduce a la organización local a realizar acciones puntuales y no de desarrollo sostenible; por lo que se ve necesario impulsar procesos de formación para desarrollo para el sector femenino y la organización productiva.

La administración actual carece de políticas de Ordenamiento Territorial, ante la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra el municipio es importante crear este tipo de políticas, para tener mayor orden en la construcción y el establecimiento de las diferentes zonas de recreación y de comercios en el municipio; así mismo carece de Políticas de Recursos Naturales, Desarrollo Económico, regulaciones relacionadas a Desarrollo Urbano, Reglamentos de Construcción, Catastro, Gestión de Recursos Hídricos y Gestión de Riesgos.

Es importante resaltar que anteriormente se contaba con una Oficina Forestal Municipal que básicamente fue suprimido por la poca visión de desarrollo ecológico, agrícola y forestal que se desempeñaba, sin embargo ante las situaciones del cambio climático, gestión del riesgo y los recursos naturales; es importante que se reactive nuevamente para el acompañamiento a procesos de conservación de los recursos forestales del municipio.

En el recurso humano de las instituciones que se encuentran en el municipio es importante que se fortalezca la capacidad local institucional para iniciar procesos de cambio y desarrollo con eficiencia y eficacia.

Mapa No. 4
Dimensión Político Institucional
San Rafael Pétzal, Huehuetenango



Fuente: SINIT, SEGEPLAN, 2010.

6.4 Síntesis Inter-dimensional

En la actualidad la organización comunitaria y la prestación de servicios de salud por comadronas adiestradas a contribuido a que se hayan logrado el 0% de mortalidad materna, debido a los controles prenatales, la cobertura de inmunizaciones y los servicios prestados en salud comunitaria.

La población más vulnerable al riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional son las mujeres embarazadas, madres lactantes y niños/as de 6 a 36 meses de diferentes comunidades del municipio.

El altos índice de pobreza y pobreza extrema, poco acceso al trabajo, la dificultad para conseguir alimentos en algunas épocas del año y bajos rendimientos de los cultivos de subsistencia son causas del riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional.

Existe deserción escolar, no promoción y no completación del nivel primario, esto causado por la migración temporal o permanente de las familias, desintegración familiar, pobreza y pobreza extrema.

Tasa de cobertura neta alta en el nivel primaria, con una buena cobertura de escuelas en el municipio. La población joven representa un potencialidad para el municipio, pero además la demanda de los servicios aumentara en el futuro. Tasa de cobertura neta en educación media debido a los pocos establecimientos educativos que existen en el municipio.

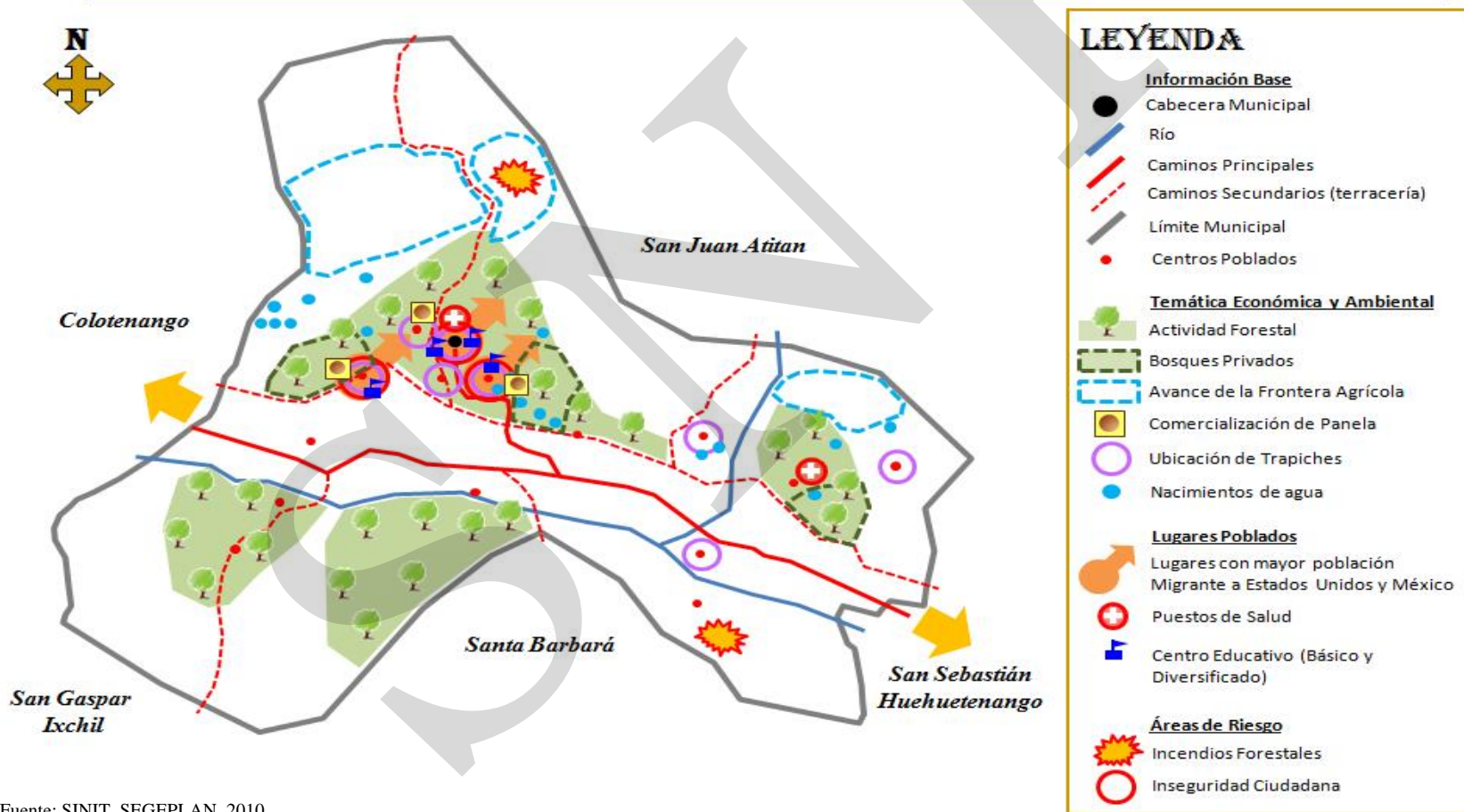
Falta de mercados directos para la producción actual y de productos emergentes. No existe organización comunitaria para la producción y comercialización del café, panela y licor artesanal. Zonas aptas para el establecimiento de proyectos de riego, para la producción de hortalizas. Potencialidad para el establecimiento de proyectos pecuarios (avicultura y apicultura) los cuales pueden ser otra fuente de ingresos económicos para la población.

El conflicto de uso del suelo viene a contribuir grandemente con el aumento de las condiciones de pobreza de las familias por el bajo rendimiento productivo, el encarecimiento y sobrevaloración de los terrenos en el municipio; ya que actualmente el costo de vida por día se encuentra en Q121.42 (ciento veintiún quetzales con cuarenta y dos centavos) por día según el INE para el 2010, mientras que un agricultor del municipio percibe menos de Q 500.00 por mes; esto contribuye a que no se puedan adquirir terrenos con facilidad induciendo a los pobladores a migrar hacia otros lugares principalmente México y Estados Unidos.

Las condiciones de población del municipio y su poca extensión territorial contribuyen a que en el municipio exista una sobre población en densidad poblacional, lo que influye grandemente en las presiones que el ser humano hace con respecto al territorio y al medio ambiente; por lo que genera deforestación, descuido de las fuentes de agua y las áreas de recarga hídrica.

Mapa No. 5
Esquema Geográfico del Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA–
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

MDTA Municipio de San Rafael Petzal, Huehuetenango
Esquema Geográfico.



Fuente: SINIT, SEGEPLAN, 2010.

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION DE DESARROLLO MUNICIPAL

El Diagnóstico de Desarrollo Territorial Actual es un esquema Geográfico que sintetiza dinámicas importantes del municipio, aborda temas sociales, ambientales, económicos y Político Institucional de manera general; tomando en cuenta los criterios de importancia por parte de los actores locales, el que de manera participativa los identificaron en el Mapeo Participativo; en donde se refleja que aún no se impulsan procesos de desarrollo participativos, organizados democráticamente donde las condiciones y oportunidades aún para el desarrollo solamente son de situación coyuntural de las comunidades y del municipio, los cuales no propician un desarrollo integral, sostenible y sustentable que brinde los satisfactores básicos mínimos a su población de manera equitativa con justicia social entre hombres y mujeres.

Para la construcción de la matriz de Planificación se sostuvieron reuniones conjuntamente con representantes de instituciones e Integrantes del Consejo Municipal para la definición de la visión, ejes de desarrollo, objetivos estratégicos, objetivos operativos e indicadores los cuales fueron validados en reunión de COMUDE en pleno, donde cada uno hizo sus comentarios y aportes al respecto; por otro lado este proceso fija y establece lo que se desea alcanzar en el municipio en un período de 15 años.

En cuanto a la Priorización de Programas y Proyectos; con los actores locales se identificaron las necesidades y las posibles propuestas de proyectos que debían plantearse y se incorporen al Plan de Desarrollo del Municipio; así mismo se hizo una propuesta en relación a estas necesidades por los representantes institucionales y posteriormente una validación y aprobación de estos Programas y Proyectos en el COMUDE en pleno, ya que fueron los que afirmarían si son las necesidades planteada en los documentos y talleres anteriores a este proceso y ubicaran de forma específica las comunidades necesitadas de proyectos; en estos procesos los actores locales desempeñaron un papel en la toma de decisiones ya que fueron ellos los que tomaron las decisiones por cada una de las comunidades, por lo que su participación fue activa y propositiva en esta dinámica implementada en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

7.1 Visión

“Al 2025, San Rafael Pétzal es un municipio donde los pobladores cuentan con mejores condiciones de vida, resultado de la prestación eficiente de servicios y el impulso al desarrollo económico local basado en una agricultura sostenible que protege y respeta los recursos naturales”.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

El Modelo de Desarrollo Territorial Futuro muestra una panorámica del municipio en termino de 15 años, a partir del 2011 al 2025, proponiendo poseer mejores condiciones de vida y prestación de servicios donde se impulsan procesos de desarrollo económico local basado en la agricultura sostenible con protección de los recursos naturales; puesto que se contempla que se debiera responden a lo Social, Ambiental, Económico y Político Institucional.

La ejecución de proyectos responde a la necesidad de implementar cuatro ejes de desarrollo: Acceso y Calidad de los Servicios Básicos, Educación Ambiental y Aprovechamiento Forestal Sostenible, Formación para el Desarrollo Económico Local y Fortalecimiento de la Gobernabilidad Local; respondiendo a las dinámicas actuales y futuras en la implementación de programas y proyectos de desarrollo.

El eje de desarrollo establecido en el aspecto social pretende que existan mejores condiciones en acceso y prestación de servicios en educación, salud y servicios esenciales básicos, puesto que es necesario crear espacios donde la población joven del municipio cuente con infraestructura y medios que desarrollen dinámicas en el territorio en diferentes espacios de participación e involucramiento social; y se impulsen procesos de tratamiento de agua para el consumo humano, servicio de drenaje, implementación de un tren de aseo; entre otros; en el aspecto de salud que las personas puedan poseer mejores condiciones de acceso a los servicios de salud.

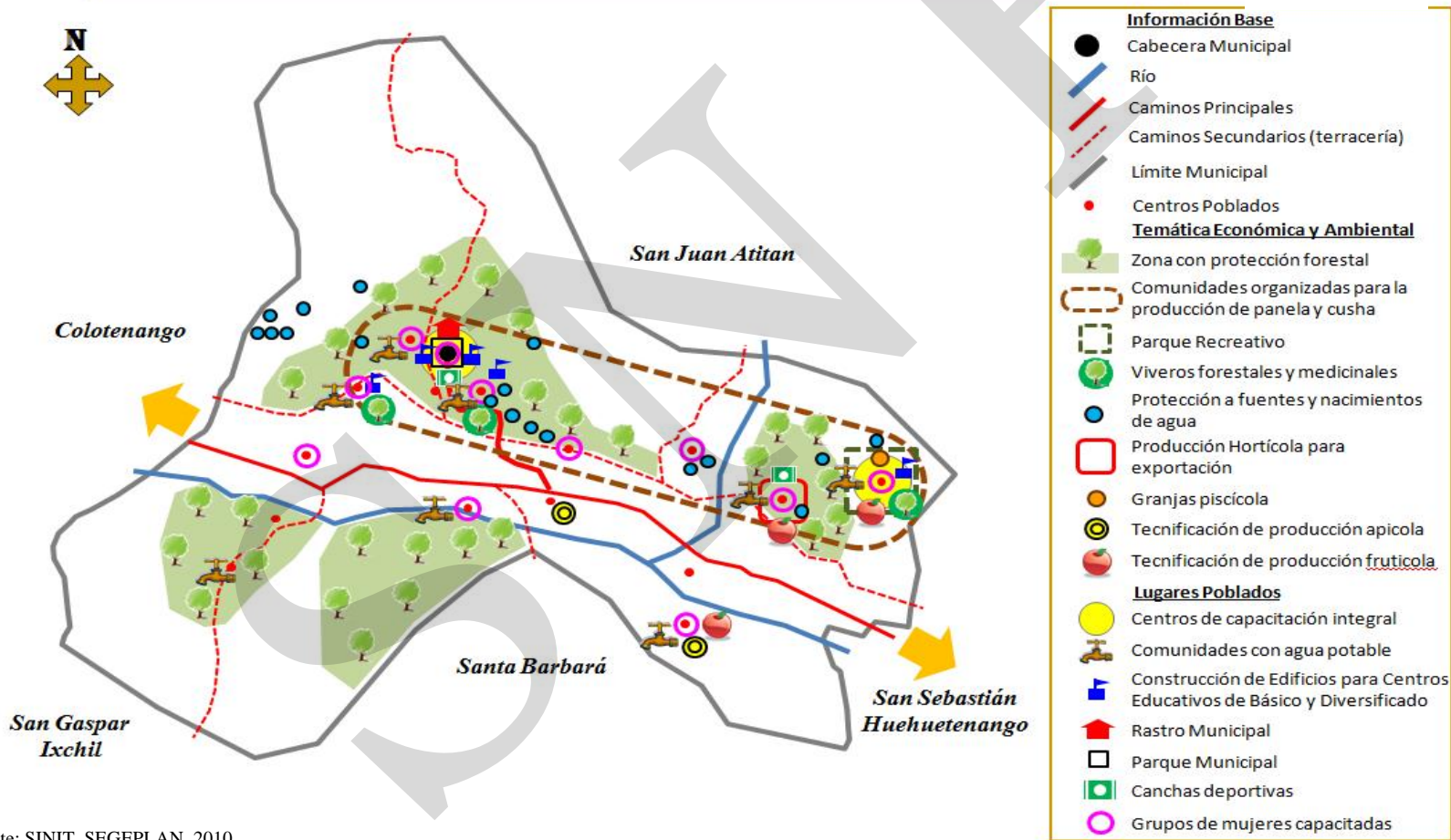
El aspecto ambiental plantea que en el municipio se impulsen procesos de educación en la protección y conservación de los recursos naturales del municipio, especialmente en lo forestal, suelos, fuentes de agua y tratamiento de desechos sólidos.

El eje que aborda la dimensión económica pretende que las posibilidades económicas del municipio sean mejores con una población organizada y a participar en procesos de educación y capacitación para el desarrollo económico local con pequeños productores de café, granos básicos, purificación de agua, miel de abeja, caña de azúcar y licor artesanal (cusha) puedan generar procesos de industrialización de los productos locales y consecuentemente aumento de ingresos económicos a familias de escasos recursos, para mejorar sus condiciones de vida.

Lo institucional pretende que se promuevan procesos de formación, coordinación y educación en procesos de eficiencia, eficacia y efectividad en la ejecución y prestación de servicios hacia la población y específicamente en los procesos de desarrollo que se impulsan. Este proceso también pretende que desde la organización local se generen procesos de incidencia política y participación social; en el COMUDE y sus comunidades.

Mapa No. 6
Esquema Geográfico del Modelo de Desarrollo Territorial Futuro MDTF
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

MDTF Municipio de San Rafael Petzal, Huehuetenango
Esquema Geográfico.



Fuente: SINIT, SEGEPLAN, 2010.

7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San Rafael Pétzal, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a un corto, mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Diagnóstico de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro. A continuación se describen la problemática y potencialidad priorizadas.

Problemáticas

Aumento de violación a los derechos humanos y el libertinaje en jóvenes: En el municipio la población mayoritaria es joven, existen muy pocas oportunidades de empleo y, la poca accesibilidad a la educación; contribuye a que los jóvenes tengan tiempos de diversión los que no son bien utilizados, por lo que algunos centran su atención y distracción en actividades no sanas para la salud, como; la experimentación al consumo de drogas y alcohol, a formar parte de grupos delincuenciales; que se dan a consecuencia de la irresponsabilidad de padres de familia, no encontrar centros de distracción sana, desintegración familiar, violencia intrafamiliar; que tienen como consecuencia embarazos a temprana edad en señoritas, existencia de zonas de inseguridad por grupos delincuenciales y vagancia en el municipio.

Baja calidad y disposición de servicios para la población: Las condiciones de pobreza y pobreza extrema ponen a la población en condiciones desfavorables al desarrollo, puesto que no participan en estos procesos; negándole a niños y niñas sus derechos sociales, debido a no existen condiciones adecuadas educación y salud, que se refleja en la falta de infraestructura escolar, falta de interés por la alfabetización, falta de un sistema de cloración del agua, malas condiciones higiénicas de manipulación de alimentos, falta de atención a la niñez en recreación, baja cobertura del servicio de drenaje municipal y la no existencia de un sistema de recolección de basura y tratamiento de los mismos.

Contaminación de los Recursos Naturales y Fuentes de Agua: La falta de consciencia de la población en la preservación de los recursos naturales contribuye a que existan altos porcentajes de contaminación por desechos sólidos, aguas negras, por agroquímicos principalmente a las fuentes de agua; puesto que se cuentan con 50 nacimientos de agua de los que varios se encuentran contaminados; la falta de consciencia hace que las autoridades no se interesen por la limpieza.

Deforestación y Tala Inmoderada de Árboles: La falta de conocimiento sobre la importancia de mantener y proteger los bosques por su contribución al ecosistema en cuanto a generación de dióxido de carbono, contribución a la conservación de suelos; hace que los pobladores influyan drásticamente en el cambio de uso del suelo, el incremento de los incendios forestales, la tala inmoderada de árboles, el desconocimiento en la utilización

y preparación de abonos orgánicos, la erosión hídrica, la pérdida de la fauna, la falta de prácticas de conservación de suelos y la falta de creación de una oficina forestal municipal.

Pocas oportunidades en la generación de ingresos económicos: Los pobladores del municipio cuentan con muy pocas opciones para poder generar ingresos económicos en las familias y el municipio, puesto que su nivel económico y académico los limita a tener visión de desarrollo desconociendo medios de aprovechamiento y generación de recursos económicos; que consecuentemente se da el no aprovechamiento de las pocas tierras productivas para granos básicos, poca diversificación en los cultivos; la falta de mercados de destino de productos locales y artesanales; es a consecuencia de la falta de organización de agricultores, la falta de tecnificación de la producción y la falta de recurso humano profesional limita al desarrollo económico local y como consecuencia genera pocas fuentes de empleo.

Limitada participación comunitaria principalmente de la mujer: La poca participación de los comunitarios en el municipio es por el bajo nivel de escolaridad y poca credibilidad de grupos organizado. El COMUDE no funciona actualmente por el desinterés del gobierno municipal y poco conocimiento de funciones de los que lo integran según autoridades locales. La participación de la mujer es limitada por la falta de credibilidad de la misma, para optar a cargos directivos.

Potencialidades

Se cuentan con Instancias del Estado que promueven el desarrollo social del municipio: El municipio cuenta con servicios de educación general y en fase inicial para niños de 2 a 5 años; los que tienen oportunidades para desarrollar su coeficiente intelectual a temprana edad, se cuenta con una oficina de CTA-MINEDUC, contribuye a que se agilicen los trámites administrativos que los docentes realizan, esto ha contribuido que en el municipio estén aumentando los grupos de alfabetización con el apoyo de la oficina que se encuentra en la cabecera municipal.

En el aspecto de salud la población cuenta con un Centro de Atención Permanente brinda servicios de salud a la población las 24 horas del día, contando esta con servicio de saneamiento ambiental que promueve la limpieza y salud ambiental en el municipio. El servicio de salud en el municipio promueve servicios como utilización y consumo de agua segura con capacitaciones mensuales, con técnicos en salud rural, educadoras y enfermeras ambulatorias.

Así mismo han impulsado la implementación de un sistema de alcantarillado por parte de las autoridades municipales.

Potencial para cultivos forestales y perennes: El potencial agrologico del municipio es para cultivos forestales y perennes, se cuenta con una Comisión Municipal para la Reducción de desastres el cual no se encuentra en funcionamiento, se está impulsando un proceso de recolección y disposición de basura donde se le dará tratamiento y reciclaje a los

desechos sólidos; se cuentan con 50 nacimientos de agua los cuales no reciben ningún tipo de protección; existen tres bosques privados los cuales están protegidos con el programa de incentivos forestales y básicamente con el interés de autoridades del municipio sobre el cuidado y preservación del medio ambiente.

Se impulsa el Desarrollo Económico Local con la organización local: Se cuenta con la materia prima en producción de caña de azúcar, aguacate y café, poseen los conocimientos para procesamiento de caña de azúcar a panela y licor artesanal (cusha). Existe la disponibilidad y buen deseo de organización de los productores para el procesamiento y búsqueda de mercados fijos del producto.

Se cuentan con dos plantas de purificación de agua, una privada y la otra como asociación lamentablemente no cuentan con visión de desarrollo empresarial. Actualmente se está impulsando la comercialización de agua pura a nivel local e intermunicipal;

Se impulsan procesos de producción y comercialización de miel, hongos, frutas, café y de artesanías; haciendo falta el valor agregado a estos productos para generar interés y desarrollo.

La organización de COCODES, Asociaciones, Mujeres, Jóvenes y de Seguridad Ciudadana: La participación que se da en el municipio es meramente democrática y ciudadana, en la que se involucran los jóvenes, mujeres, y personas de diferentes edades, los cuales se preocupan por el desarrollo y seguridad del municipio, por lo que cada uno de estos abordan distintos temas de interés comunitario.

Ejes de Desarrollo Definidos

a. Acceso y Calidad de los Servicios Básicos

En el municipio existen carencias en la prestación de servicios; existiendo muchas precariedades en el servicio de agua, drenaje, recreación, carreteras, salud y educación; que involucran a toda la población, puesto que los Objetivos del Milenio indican que debiera alcanzarse la meta a nivel nacional de 11.4%, a nivel municipal el 22.8% en proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza extrema para la cual queda una brecha de 18.2%; dato que falta por reducir en el municipio para el 2015; que contribuiría a mejorar las condiciones y desarrollo del mismo en la prestación y acceso a servicios.

El goce de derechos sociales es limitado, principalmente en salud y educación; los Objetivos del Milenio tienen como meta para el municipio en los niveles de preprimaria 45.0, primaria 9.6, Básico 31.8 y Diversificado 41.9; datos que hacen falta de alcanzar al 2015.

Para aumentar el porcentaje de acceso de mujeres y hombres a los servicios de salud y educación, es necesario el incremento en calidad, ampliación de cobertura e incentivos para

que los niños y niñas, jóvenes y mujeres puedan poseer las condiciones de acceso a estos servicios.

La creación de nuevos centros de prestación de servicios; contribuirá a tener un mejor desarrollo que asegure poder alcanzar la calidad de vida para la población; y gozar de mejores condiciones de salud, acceso a la educación, poseer los servicios mínimos higiénicos de agua potable, drenaje, saneamiento ambiental, entre otros; y gozar de mejores oportunidades de desarrollo.

El municipio tiene una brecha de -10.2% para alcanzar la meta en proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable; contribuyendo con esto a la calidad de servicios.

b. Educación Ambiental y Aprovechamiento Forestal Sostenible

Debido a las condiciones agrológicas del territorio de vocación forestal y sus pendientes muy pronunciadas; en el municipio la producción de cultivos perennes y forestales se hace indispensable e importante para el territorio lo que contribuye a la conservación de los recursos naturales, el medio ambiente y principalmente a la conservación de suelos.

El impulso de procesos de protección y conservación de suelos; contribuye a la conservación de los recursos naturales, al igual que el impulso de procesos de formación y capacitación en producción, conservación del ambiente y los recursos forestales y consecuentemente a las fuentes de agua.

Como consecuencia de la educación y concientización se pretende implementar el tren de aseo y la baja producción de basura, el tratamiento de aguas servidas; consecuentemente el crecimiento poblacional sería moderado frenando el avance de la frontera agrícola y la contaminación por desechos sólidos y líquidos que se conducen hacia el río Selegua.

Los Objetivos del Milenio tienen como meta alcanzar el 52.4% en proporción de la población que cuenta con acceso a servicios de saneamientos mejorados, para lo cual el municipio aún tiene una brecha del 24.6%. Esta situación marca la importante atención y acción que se debiera tener en torno al medio ambiente y a que se mejoren las condiciones de saneamiento en el municipio.

Impulsar un proceso de educación ambiental a toda la población sobre conservación uso y manejo de los recursos naturales como bosques, fuentes de agua, suelo, fauna, flora, entre otros; son parte del medio natural que merece protección y conservación, en este sentido el eje contribuiría a lograr la protección de los recursos naturales que la visión plantea como un mecanismo estratégico a abordar en un período de 15 años.

c. Formación para el Desarrollo Económico Local

Pretende abordar aspectos educativos en torno a la formación y capacitación técnica del recurso humano con que cuenta el municipio y pasar a ser parte de los pioneros que impulsan desarrollo económico en los agricultores.

Ante la falta de organización y visión empresarial sobre el procesamiento de panela y el licor artesanal (cusha) se impulsara un proceso de organización, industrialización, búsqueda de mercados y comercialización del producto para generar mejores condiciones económicas de las familias productoras de caña de azúcar, café miel de abeja, purificación de agua, entre otros.

Los Objetivos del Milenio tienen como meta alcanzar una Relación de empleo y población, en proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar, donde a nivel municipal cuenta con una brecha de -37.76; meta que aun hace falta superarla, ante esta situación es importante continuar impulsando procesos de desarrollo económico para mejorar las condiciones de seguridad alimentaria de las familias e iniciar procesos de transformación de productos locales..

El incremento de ingresos económicos para las familias contribuye consecuentemente a la reducción de proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza total; en donde el municipio tiene una brecha del -44.8% con estos datos es importante intensificar acciones para la generación de ingresos y mejorar sus condiciones de vida y seguridad alimentaria.

Así mismo este eje de desarrollo pretende que las personas sean emprendedoras y pioneras del desarrollo económico con visión de mejorar la producción, con la utilización de técnicas que aumentan la calidad del producto e impulsar el comercio generando ingresos para el territorio y principalmente a las familias; lo cual contribuirá al logro de la visión del municipio ya que en este se visualiza como impulso del desarrollo económico local con enfoque de agricultura sostenible.

d. Fortalecimiento de la Gobernabilidad Local

Este Eje de Desarrollo pretende fortalecer las capacidades en eficiencia, eficacia y efectividad en la prestación de servicios que presta el recurso humano del municipio; así mismo generar procesos de coordinación interinstitucional para que el desarrollo se impulse desde alianzas estratégicas que aborden lo social, económico, ambiental y político institucional del territorio; fortaleciendo la organización local desde los COCODES y el COMUDE siendo los principales actores y promotores del desarrollo en el municipio.

Las organizaciones locales como asociaciones y grupos organizados que impulsan una cultura empresarial y comercialización de productos locales; sean más visionarias e incrementen la productividad con valor agregado, mejor calidad, precios y mercados de

destino, aumentando cobertura poblacional y visión de desarrollo que integren a productores agrícolas jóvenes y señoritas.

7.4 Matriz de Planificación

Matriz No. 3
EJE DE DESARROLLO 1: Acceso y calidad de los Servicios Básicos
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Mejorar el acceso a servicios esenciales básicos de salud y educación asegurando calidad de vida en la población de San Rafael Pétzal.					
OJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN	
1.1.1. Fortalecer los servicios de salud mejorando la calidad de vida de la población del municipio.	Para el 2021 disminuir en un 50% las tasas de mortalidad infantil y en niños.	Acceso a servicios de Salud.	Ampliación de cobertura	Buena Vista	
			Funcionamiento del Puesto de Salud de la comunidad de Buena Vista		
			Incremento de la cobertura de atención profesional en salud en las comunidades rurales y urbanas	Todo el municipio	
	Al año 2021 se mantiene la tasa de 0 en mortalidad materna.			Incorporación permanente de la población en programas de capacitación y prevención en salud	11 comunidades, 11 grupos de mujeres organizados
				Divulgación	Todo el municipio y centros educativos
				Masificar el programa de salud reproductiva	
				Promoción de campañas de prevención de enfermedades y prácticas de hábitos higiénicos de salud	Todo el municipio, madres de familia, centros educativos.
				Promoción de ferias alimentarias de preparación de alimentos en el municipio	Todo el municipio
				Equipamiento	Al recurso humano de salud comunitaria (comadronas y vigilantes de salud)
		Equipamiento adecuado a los prestadores de salud en el municipio			
		Equipamiento del Puesto de Salud de la comunidad de Buena Vista	Buena Vista		

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Mejorar el acceso a servicios esenciales básicos de salud y educación asegurando calidad de vida en la población de San Rafael Pétzal.				
OJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Al 2025, en por lo menos el 60% de las comunidades se consume agua clorada o potable		Calidad de los servicios que presta el CAP en el municipio	Cabecera municipal
			Incentivos económicos al recurso humano de salud comunitaria y capacitación	Comadronas y vigilantes de salud
			Atención integral a madres y niños con desnutrición	Niños con desnutrición
			Construcción y mejoramiento de sistemas de agua apta para consumo humano con análisis de riesgo e impacto ambiental.	57 Tanques de captación y 75 comités de agua de las comunidades
			Agua Segura	En todo el municipio
			Divulgación de la importancia del ciclo y consumo de agua segura	Todo el municipio
1.1.2. Mejorar los servicios sociales en el municipio, logrando condiciones de vida favorables para la población.	Se incrementa al 50% el número de estudiantes de nivel básico y diversificado al 2021.	Calidad Educativa	Infraestructura	Tuisneyna, Oratorio, Cabecera Municipal, Sechul
			Construcción de cuatro edificios Educativos de nivel básico y diversificado	
			Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de establecimiento educativos de nivel primaria y preprimaria	Todo el municipio
			Ampliación de Cobertura	
			Contratación de alfabetizadores y maestros de educación preprimaria, primaria, básico y diversificado	27 establecimientos educativos
Programa de becas para niñas y jóvenes de escasos recursos	Todo el municipio			

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Mejorar el acceso a servicios esenciales básicos de salud y educación asegurando calidad de vida en la población de San Rafael Pétzal.				
OJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Creación de centros de enseñanza media de nivel básico en 3 comunidades del área rural	Oratorio, Sechul, Cabecera Municipal,
			Creación de centro de enseñanza media de nivel diversificado	Cabecera Municipal
			Creación de un centro de capacitación ocupacional	Cabecera municipal, Sechul
	Al 2020 se reduce el porcentaje de deserción escolar al 50%.		Creación de centros y grupos de alfabetización en todas las comunidades del municipio	11 comunidades
			Divulgación	Estudiantes de todos los niveles educativos
			Fomento de valores culturales e identidad del municipio	
			Equipamiento	25 establecimientos del municipio
			Equipamiento con computadoras a establecimientos educativos	
			Calidad Educativa	Autoridades Educativas y Municipales
			Convenios de capacitación docente	
			Readecuación curricular de acuerdo a la realidad del territorio municipal	CTA, MINEDUC y Autoridades Municipales
			Capacitación docente y a comunidad educativa del municipio	Docentes del municipio
			Promoción de la cultura e identidad del pueblo	Establecimientos educativos
			Fortalecimiento de las capacidades docentes y metodología educativa	Docentes del municipio
			Programa de capacitación a prestadores de servicios	Unidad Técnica Municipal
	Al 2021 se aumenta la cobertura de servicios en un 50%.	Infraestructura de Servicios Básicos	Servicios	Sechul, Pétzal Chico, Bella Vista Carrizal

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Mejorar el acceso a servicios esenciales básicos de salud y educación asegurando calidad de vida en la población de San Rafael Pétzal.				
OJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Construcción de drenajes sanitarios y letrización en viviendas de todo el municipio	Sechul, Oratorio, El Limonar, Buena Vista, Cabecera Municipal
			Ampliación e Instalación del servicio de agua potable a nivel de todo el municipio.	Sechul
			Construcción de rastro municipal	Cabecera municipal
			Construcción de parque municipal	Cabecera Municipal
			Carreteras	Todo el municipio
			Construcción y mejoramiento de las vías de acceso hacia las comunidades	
			Construcción de puentes vehiculares	Cantón Centro, Oratorio, El Limonar
			Recreación	Cabecera municipal, Sechul, Tuisneyna y Oratorio
			Construcción de infraestructura deportiva y recreativa	
			Genero	11 Grupos de mujeres organizados por la OMM, Asociación de Mujeres
			Fortalecimiento de los espacios de participación y capacitación de la mujer	
			Impulso de procesos de organización y capacitación empresarial a mujeres emprendedoras del municipio	11 Grupos de mujeres organizados por la OMM, Asociación de Mujeres

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO 2: Educación ambiental y aprovechamiento forestal sostenible.
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1. Promover la preservación del medio ambiente y los recursos naturales con énfasis en reforestación y conservación de suelos del municipio de San Rafael Pétzal.				
OJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1. Implementar procesos de preservación del Ambiente generando condiciones de vida aceptables.	El 50% de los agricultores aplican prácticas de conservación de los recursos naturales al año 2021.	Capacitación y Conservación de los recursos naturales	Divulgación sobre uso y manejo de los recursos naturales	En todo el municipio
			Protección y conservación de las fuentes de agua	En las 50 fuentes del agua del municipio
			Creación y fortalecimiento de la Oficina Forestal Municipal	Cabecera Municipal
			Educación y divulgación sobre conservación de los recursos naturales	A nivel municipal
	Al 2021 se mejoran los servicios de saneamiento en un 50%.		Educación en manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos	Estudiantes de todos los niveles educativos y a grupos organizados en el municipio
			Ejecución de relleno sanitario e implementación del tren de aseo	Cabecera Municipal
			Estudio y ejecución de planta de tratamiento de aguas servidas	Oratorio
	En el 25% de parcelas del municipio se cultivan productos perennes para la conservación de suelos al 2025		Implementación de una planta de tratamiento de desechos sólidos a nivel intermunicipal	Alianza intermunicipal: Sn Sebastián H, Pétzal, Sta. Bárbara
			Conservación de Suelos	En las parcelas cultivables y erosionadas del municipio
			Elaboración y producción de a bonos y pesticidas orgánicos	Grupos de agricultores, mujeres, jóvenes organizados en el municipio

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1. Promover la preservación del medio ambiente y los recursos naturales con énfasis en reforestación y conservación de suelos del municipio de San Rafael Pétzal.					
OJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN	
2.1.2. Coordinar procesos de reforestación y gestión del riesgo que reducen los impactos negativos en la población.	Se aumenta en un 15% la cobertura boscosa del municipio al 2021.	Reforestación y Gestión del Riesgo	Identificación y registro de bosques de protección	Bosques privados ubicados en: Oratorio, Tuisneyna, Buena Vista y Cabecera Municipal	
			Reforestación y forestación	A nivel municipal	
			Educación en manejo sostenible de los recursos naturales (agua, suelo, bosque)	En todo el municipio	
			Educación, protección, forestación y reforestación de bosques con estudiantes y agricultores	Bosques privados registrados	
			Implementación de viveros forestales y frutícolas	Sechul, Oratorio, Tuisneyna	
	El 50% de COCODES y grupos organizados conocen sobre gestión y mitigación del riesgo al año 2020			Reforestación con árboles maderables y frutales	En parcelas de agricultores del municipio
				Capacitación en prevención de desastres y gestión de riesgo	11 COCODE's, grupos organizados de mujeres y jóvenes
				Conformación de comisiones locales de riesgo.	11 COCODE's
				Proyecto de reubicación de viviendas ubicadas en zona de riesgo	En todo el municipio

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 3: Formación para el Desarrollo Económico Local
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1. Impulsar procesos agroindustriales para el desarrollo económico local en el municipio de San Rafael Pétzal.				
OJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1. Impulsar la tecnificación agrícola e industrial asegurando mercados de destino a la producción del municipio	Se aumenta en un 25% los rendimientos de los cultivos establecidos en el municipio al año 2015.	Producción y comercialización agropecuaria	Tecnificación y producción de cultivos perennes y anuales (café, maíz, frijol, aguacate, durazno, manzana, y manzana)	Sechul, Buena Vista y el Limonar, Bella Vista, Oratorio, Tuisneya, Cantón Centro
	Se aumenta en 25% los ingresos económicos de las familias organizadas del municipio al 2020		Producción y venta de plantas medicinales	Twipic, Sechul, Tuisneya, Oratorio
			Producción de ganado vacuno y sus derivados de buena calidad	El Limonar, Twipic, Petzal Chico y Bella Vista
			Identificación y comercialización de productos locales hacia mercados fijos.	Buena Vista, Oratorio, Tuisneya, Cabecera Municipal, Sechul y Río Sn Juan
			Fortalecimientos de la producción de productos apícolas a los pequeños productores	Twipic, Bella Vista y Tuicot
			Agroindustria de panela y licor artesanal (cusha).	Tuisneya, Oratorio, Cantón Centro
			Mercadeo y comercialización de la producción agropecuaria	Todo el municipio
			Capacitación en comercialización de productos (panela, caña de azúcar, café y artesanías)	Organización de mujeres de actividad artesanal y 12 grupos organizados por OMM
			Acceso a crédito a la población en general con intereses bajos	12 grupos de mujeres organizados por la OMM y otros grupos organizados
3.1.2. Organizar procesos de Desarrollo Económico	El 50% de la población con producción perenne tiene	Desarrollo Económico Local	Elaboración de un diagnóstico artesanal municipal y organización de mujeres	En todo el municipio

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1. Impulsar procesos agroindustriales para el desarrollo económico local en el municipio de San Rafael Pétzal.				
OJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
Local con grupos emprendedores de jóvenes y mujeres.	acceso a créditos familiares al año 2015.		Mantenimiento y promoción de recursos turísticos de aventura y lugares sagrados	Twipic, Tuisneya, Oratorio y El Limonar
	Que el 100% de los grupos organizados lleven procesos de capacitación en Emprendimiento al año 2015.		Desarrollo del potencial turístico como alternativa económica para el municipio	Twipic, Tuisneya, Oratorio y El Limonar
			Artesanías modernas	Grupos organizados para la expendedoría
			Fortalecimiento a la Comisión de desarrollo económico Local del COMUDE	Cabecera Municipal
			Promoción de la organización de grupos con enfoque de desarrollo Económico	En todo el municipio
			Producción de granjas piscícolas	Sechul
			Creación de una cooperativa ahorro y crédito	Cabecera Municipal

Matriz No. 6
EJE DE DESARROLLO 4: Fortalecimiento de la Gobernabilidad Local
San Rafael Pétzal, Huehuetenango

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.1. Desarrollar procesos que mejoren la calidad y prestación de los servicios y la administración de los gobiernos locales con participación ciudadana				
OJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
Fortalecer la participación ciudadana con equidad y pertinencia cultural para la incidencia política	Al 75% de grupos se encuentran capacitados en participación con equidad y pertinencia cultural al año 2018.	Fortalecimiento y participación ciudadana	Programas de capacitación y formación a líderes y lideresas	11 grupos de mujeres organizados por OMM, Asociaciones, COCODES y COMUDE
			Promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana en la administración pública	COCODES, COMUDE, 11 Grupos de Mujeres organizados por OMM, UTM,
			Capacitación e información sobre los sistema de consejos de desarrollo	COCODES, COMUDE, 11 Grupos de Mujeres organizados por OMM, UTM
			Fortalecimiento de organizaciones locales social y productivas	Asociaciones y Grupos organizados del Municipio
			Organización comunitaria de hombres y mujeres, específicamente grupos de jóvenes	Asociación de Jóvenes Petzalenses, Estudiantes de Nivel Medio
	Para el año 2021, el 25% de los grupos formados tienen incidencia política y auditoría social.		Promover eventos de luchas contra las drogas	25 establecimientos educativos y religiosos
			Capacitación e información sobre auditoría social	COCODES, COMUDE, 11 Grupos de Mujeres, UTM
Lograr la eficiencia y eficacia en la administración del gobierno municipal con participación ciudadana	El 75% de los empleados municipales e instituciones locales participan en procesos de formación en eficiencia, eficacia al año	Administración con eficiencia y eficacia	Reactivación y fortalecimiento al COMUDE y cada una de sus comisiones	Cabecera Municipal
			Elaboración e implementación de un Plan de ordenamiento territorial y catastro del municipio	Todo el municipio

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.1. Desarrollar procesos que mejoren la calidad y prestación de los servicios y la administración de los gobiernos locales con participación ciudadana				
OJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	2020.		Generación de ingresos municipales con la promoción de la infraestructura de servicios y ornato público	Todo el municipio
	El 50% de los empleados municipales e institucionales mejora su rendimiento laboral en el desarrollo local al 2025.		Fortalecimiento a la UTM con criterio de obligatoriedad	todo el municipio
			Creación y Fortalecimiento de una coordinadora Interinstitucional	Cabecera Municipal
			Seguimiento y gestión del PDM en la asignación de presupuestos municipales	COMUDE

VIII. BIBLIOGRAFIA


1. CEDFOG (2008). **Huehuetenango en Cifras**. Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala. Huehuetenango. Serviprensa, S.A. Mayo. Pp: 78
2. CONALFA (2010). **Comportamiento del Analfabetismo, según municipio por sexo**. Área de Estadística de la Unidad de Informática. Comisión Nacional de Alfabetización. Guatemala. Mimeo. Enero. Pp: 5
3. Contraloría General de Cuentas (2009). **Informe de Auditoría Gubernamental con Énfasis en la Ejecución Presupuestaria Municipal, Tesorería Municipal de San Rafael Pétzal**. Contraloría General de Cuentas. Guatemala. Mimeo. Diciembre. Pp: 16
4. González Mazariegos, Sergio Ulises (2006). **Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión**. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala. Mimeo. Mayo. Pp: 142.
5. INE (2004). **IV Censo Nacional Agropecuario**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. CD
6. INE (2002). **XI Censo Nacional de Población y VI Censo de Habitación**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. CD
7. MAGA (2006). **Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala Año 2003**. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala. Litoprogrua. Enero. Pp: 214
8. MAMSOHUE (2008). **Plan Estratégico Territorial, Mancomunidad MAMSOHUE 2008 – 2020**. Mancomunidad de Municipios del Sur Occidente de Huehuetenango. Huehuetenango. Mimeo. Enero. Pp: 170
9. MAMSOHUE (2008). **Plan de Desarrollo Municipal, San Rafael Pétzal 2008 – 2020**. Mancomunidad de Municipios del Sur Occidente de Huehuetenango. Huehuetenango. Mimeo. Enero. Pp: 126
10. MICOPRO (2010). **Consolidado de Potencialidades Productivas**. Mi Comunidad Produce. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 15
11. MINEDUC (2008). **Principales Indicadores Educativos**. Ministerio de Educación. Guatemala. Mimeo. Pp: 60

12. MINEDUC (2009). **Estadística Departamental de Educación.** Ministerio de Educación. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 150
13. MINEDUC; SESAN (2009). **Tercer Censo Nacional de Talla.** Ministerio de Educación; Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional MINEDUC, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp. 100
14. MSPAS (2009). **Memoria de Salud del Municipio de San Rafael Pétzal.** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 90
15. PDRL; UE (2008a). **Diagnóstico sobre competitividad en el departamento de Huehuetenango.** Proyecto de Desarrollo Rural y Local Guatemala; Unión Europea. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 144
16. PDRL; UE (2008b). **Estudio sobre el fenómeno de migración en las tres mancomunidades del departamento de Huehuetenango.** Proyecto de Desarrollo Rural y Local Guatemala; Unión Europea. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 94
17. PDRL; UE (2008c). **Estudio sobre el impacto de las remesas en las tres mancomunidades del departamento de Huehuetenango.** Proyecto de Desarrollo Rural y Local Guatemala; Unión Europea. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 62
18. SEGEPLAN (2009). **Guía de Facilitación Plan de Desarrollo Municipal –PDM- y Plan de Desarrollo Departamental –PDD.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Mimeo. Octubre. Pp: 68
19. SEGEPLAN (2010). **Brecha Municipal para alcanzar 11 Indicadores de ODM.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Mimeo. Marzo. Pp: 22
20. SEGEPLAN (2010a). **Mapeo de actores en el municipio de San Rafael Pétzal.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp: 4
21. SEGEPLAN (2010b). **Mapeo participativo en el municipio de San Rafael Pétzal.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp: 20
22. SEGEPLAN (2010c). **Análisis de Riesgo en el municipio de San Rafael Pétzal.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Septiembre. Pp: 10
23. SEGEPLAN (2010d). **Análisis del Sistema de Lugares Poblados en el municipio de San Rafael Pétzal.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp: 7

24. SEGEPLAN (2010e). **Análisis FODA en el municipio de San Rafael Pétzal.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp: 8
25. SESAN (2009). **Categorización de Lugares Poblados en Riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.** Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala. Mimeo. Septiembre. Pp: 13
26. TSE (2007). **Datos y cifras departamento de Huehuetenango.** Tribunal Supremo Electoral. Guatemala. Mimeo. Pp: 68
27. USAID (2009). **Ficha Municipal por Sector Social, Municipio de San Rafael Pétzal.** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Guatemala. Mimeo. Agosto. Pp: 12
28. USIGHUE; SEGEPLAN (2002). **Caracterización del Municipio de San Rafael Pétzal del departamento de Huehuetenango.** Unidad del Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango; Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Huehuetenango. Mimeo. Septiembre. Pp: 60

IX. ANEXOS

Anexo 1 Acta CODEDE




EL INFRASCRITO SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE HUEHUETENANGO, CERTIFICA QUE TUVO A LA VISTA EL ARCHIVO DE ACTAS MOVILES DEL CONSEJO, DONDE APARECE EL ACTA NUMERO SIETE GUION DOS MIL OCHO, DE FECHA VIERNES UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO, QUE EN SU PUNTO DECIMO LITERALMENTE DICE:----

DECIMO: Presentación del Programa de Cooperación Italiana para Huehuetenango y El Quiché. La Licenciada Celeste Molina, oficial de programas de la Cooperación Italiana, procedió a presentar el Programa de Apoyo a la Gobernabilidad Democrática y al Desarrollo Territorial y Económico Local en los Departamentos de El Quiché y Huehuetenango, el cual será auspiciado con fondos de la Cooperación Italiana, administrado por el PNUD y ejecutado por el MAGA y la Segeplan. Hizo un breve reseña de las inversiones de la Cooperación Italiana la cual se ha dirigido al sector niñez, juventud y mujer, así como al desarrollo rural, territorial y socio productivo de las zonas mas pobres del país; y que en suma significa el aporte de siete punto cinco millones de euros. El programa en referencia tendrá una duración de tres años y contará con un aporte de la cooperación del orden de los tres punto setecientos cincuenta millones de dólares (3.75 millones). El Programa contempla tres componentes, a) GESTION TERRITORIAL DESCENTRALIZADA, que contempla el Proceso de Planificación Territorial Integral, a cargo de la Segeplan, b) PROMOCION DE LAS ECONOMIAS LOCALES Y APOYO A MIPYMES a cargo del MAGA y c) FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES del MAGA y Segeplan, a nivel departamental. El ingeniero Miguel Ángel Moir, subdirector de Políticas Territoriales de la Segeplan, procedió a presentar el componente de Gestión Territorial Descentralizada, que contempla el establecimiento del Sistema de Planificación y Programación Territorial, mediante la implementación de la herramienta metodológica de Planificación Territorial Integral -PTI-. Indicó que la PTI constituye la versión modificada de la metodología PET, cuyo objetivo general es el de aportar una metodología con enfoque participativo, que contribuya, en el marco del sistema de Consejos de Desarrollo, a generar la cultura de planificación en los diferentes niveles de estamentos de desarrollo del país. Continuó indicando el ingeniero Moir, que la PTI tiene como objetivos específicos viabilizar el proceso metodológico de planificación en los niveles municipal, territorial/intermunicipal y departamental; y proporcionar al Sistema de Consejos de Desarrollo y las instancias de planificación desconcentradas, descentralizadas y sectoriales, una herramienta metodológica que facilite el cumplimiento de sus funciones, articuladas con la Planificación Territorial Integral. El Proceso de PTI tomará como base el trabajo realizado a partir de las PET, con el agregado que este nuevo proceso abarcará desde el nivel municipal hasta el departamental y particularmente se buscará dar expresión presupuestaria a los proyectos priorizados y perfilados durante el proceso. Por su parte, el personero del MAGA procedió a presentar el segundo componente del Programa de la Cooperación Italiana, el de PROMOCION DE ECONOMIAS LOCALES Y APOYO A MIPYMES, el cual procurará maximizar los aportes de todos los actores y productores locales, articulando su oferta a partir del análisis de las producciones y potencialidades locales, de esa cuenta se tiene por objetivo Mejorar las capacidades empresariales locales para comerciar los productos potencial del territorio que incluyen la mejora empresarial, la mejora de cadenas productivas y el acceso a crédito. Los ejes estratégicos de este componente son la Valorización de los productores locales, Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria a Nivel Local, Mejoramiento de la calidad de las producciones, registro de productos y marcas; y cofinanciamiento y acceso universal de los beneficiarios a los servicios ofrecidos. Terminó indicando el representante del MAGA, que este componente incluye una estrategia de sostenibilidad a bien de garantizar el seguimiento y continuidad de las acciones impulsadas, en los ámbitos social, ambiental y financiero; seguidamente, el proceso PTI fue sometido a discusión, siendo aprobado por el pleno.-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTENDIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-----

Ing. Agr. Luis Arturo Meza Ochoa
Secretario Técnico.
CODEDEH



Anexo 2. Acuerdo Municipal de Aprobación del Proceso del PDM

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL PETZAL, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD, EN EL CUAL, SE ENCUENTRA EL ACTA NUMERO: 009-2010, CORRESPONDIENTE A LA SESION PUBLICA ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO O CORPORACION MUNICIPAL LOCAL, LA FECHA DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, PRESIDIDA POR EL CIUDADANO PROFESOR ANTONIO SANCHEZ DIAZ, ALCALDE MUNICIPAL, EN SU PUNTO TERCERO QUE COPIADO DICE. -----

PUNTO TERCERO: El Profesor Antonio Sánchez Díaz, Alcalde Municipal, hace del conocimiento de los integrantes del Concejo Municipal que desde hace varios meses se ha venido realizando el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal con la asesoría de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN, Delegación de Huehuetenango; sin embargo cuando se aprobó dicho proceso no se dejó constancia de lo mismo en ningún punto de acta que lo respalde oficialmente, por lo cual se somete a consideración de ellos, con el objeto de dejar constancia de su aprobación, de lo cual,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo que preceptúa el artículo treinta y cinco inciso c) del Decreto Legislativo 12-2002, actual Código Municipal, en relación a las competencias generales de éste órgano colegiado, que menciona que la Convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales, como también el artículo noventa y cinco hace mención sobre las Oficinas Técnicas Municipales, donde se describe la responsabilidad de la Oficina Municipal de Planificación sobre el proceso de planificación; también el artículo ciento cuarenta y dos describe que la Municipalidad está obligada a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral de su municipio en los términos establecidos por las leyes. Las litificaciones, parces amientos, urbanizaciones y cualesquiera otra forma de desarrollo urbano o rural que pretendan realizar o realicen el Estado o sus entidades o instituciones autónomas o descentralizadas, así como las personas individuales o jurídicas que sean calificadas para ello deberán contar con la aprobación y autorización de la Municipalidad en cuya circunscripción se localiza y el artículo ciento cuarenta y cuatro hace referencia en cuando a la aprobación de planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral, así como sus modificaciones se hará con el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros que integran el Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

Que es obligación de las autoridades municipales emitir normas y procedimientos internos que contribuyan a dar mayor consistencia, agilidad y efectividad a la gestión municipal.

POR TANTO:

Con base a los considerandos y lo que preceptúan los artículos descritos con anterioridad, siendo del Decreto Legislativo 12-2002, del Congreso de la República, por mayoría absoluta,

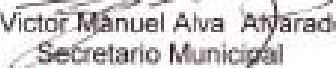
ACUERDAN:

- I). Aceptar la formulación del Plan de Desarrollo Municipal con la asesoría del personal de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN.
- II). Instruir al Alcalde Municipal para que gire sus instrucciones a la Coordinadora de la Oficina Municipal de Planificación para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y coordinar acciones, gestiones, actividades y recursos que sean necesarios.
- III).- Facilitar y apoyar la planificación de actividades que se realicen con el apoyo del personal de SEGEPLAN.
- IV).- Nombrar a los señores Antonio Sánchez Díaz, Alcalde Municipal; Marco Antonio Jerónimo Sales, Concejal Primero y German García Jerónimo, Síndico Municipal Primero para la participación continúa e involucramiento durante la creación de dicho Plan.
- V). Compúlsese copia certificada del presente acuerdo a donde corresponde para los efectos legales que convengan.- (fs). Ilegible Antonio Sánchez Díaz, Alcalde Municipal; Ilegible German García Jerónimo, Síndico I Municipal; Ilegible, Thomas Pérez Morales, Síndico II



Municipal; Ilegible Marco Antonio Jerónimo Sales, Concejal I Municipal; Ilegible Nicolás Jerónimo Sales, Concejal II Municipal; Ilegible José Ramiro Méndez Sánchez, Concejal III Municipal; Ilegible Herman Sánchez Morales, Concejal IV Municipal e Ilegible Víctor Manuel Alva Alvarado, Secretario Municipal, están los respectivos sellos.-----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL PETZAL, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS TRES DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Víctor Manuel Alva Alvarado
Secretario Municipal



Visto Bueno:

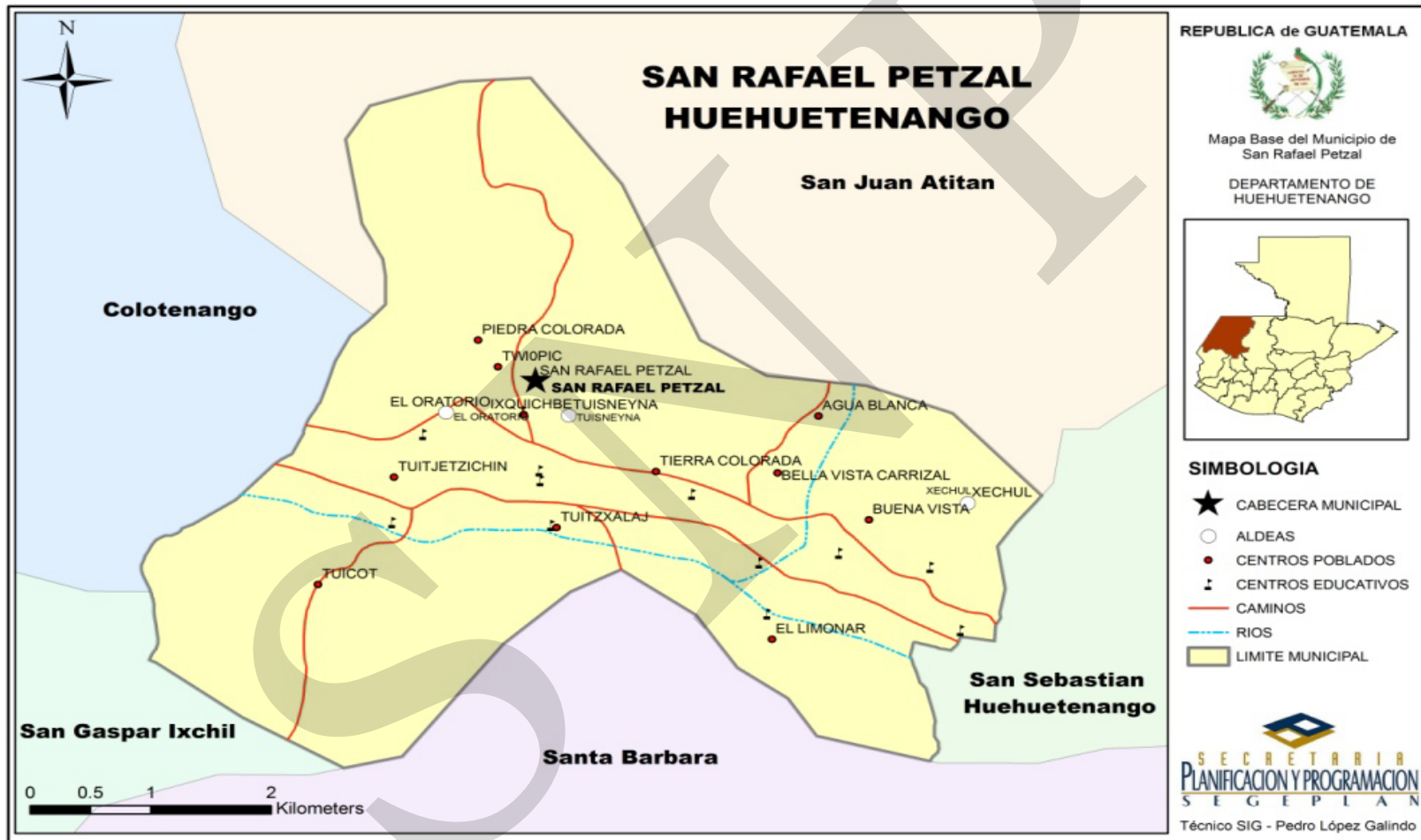

Prof. Antonio Sánchez Díaz
Alcalde Municipal



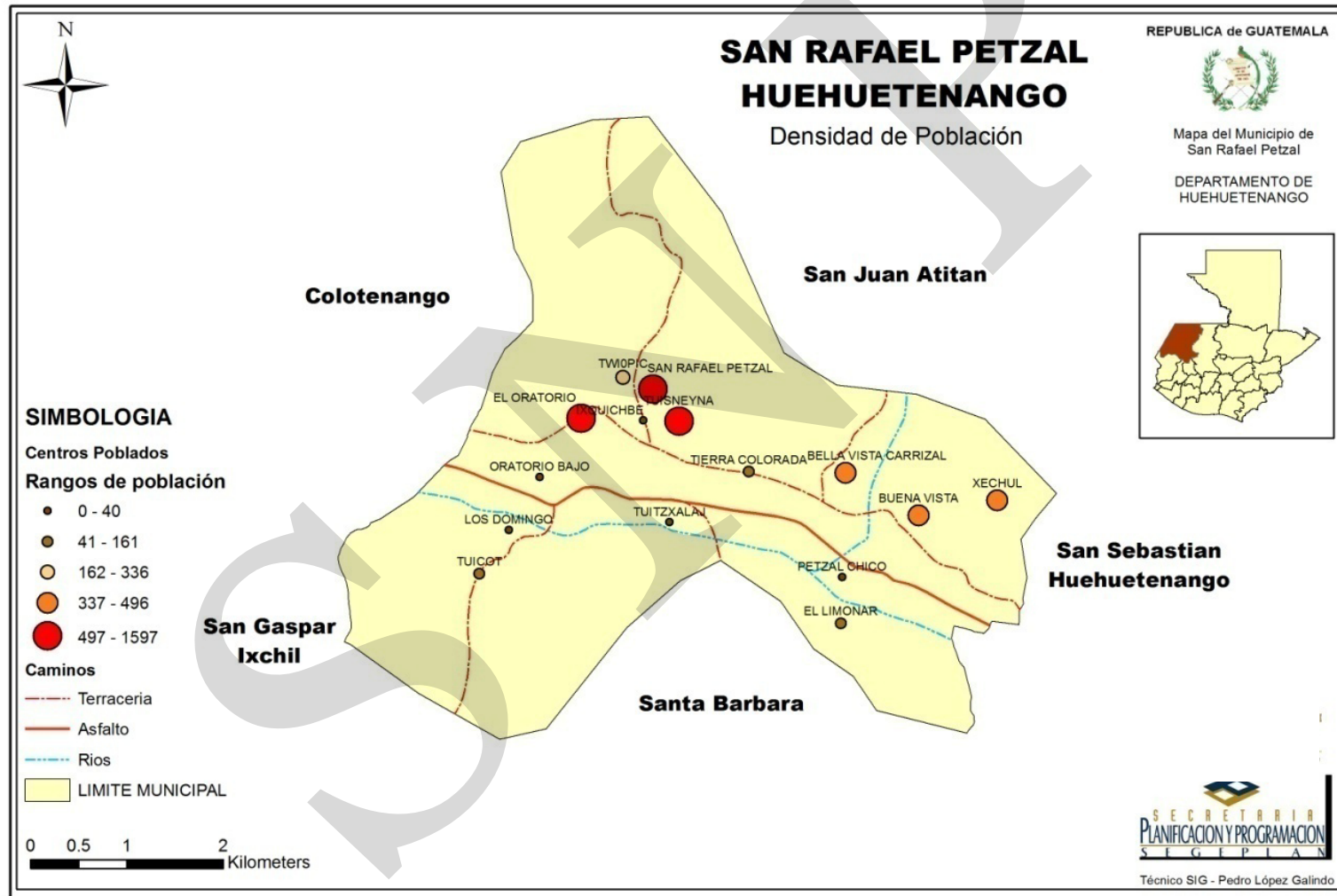
Anexo 3 Listado de Participantes

LISTADO DE PARTICIPANTES	ORGANIZACIÓN
1. Andrea Lucinda Sales Díaz	Oficina Municipal de la Mujer
2. María Rafaela Martínez	Representante Grupo de Mujeres
3. Rafael Mata Sales	COCODE, Buena Vista
4. Antonio Pérez Méndez	COCODE, El Limonar
5. José García Sales	COCODE, Buena Vista
6. Antolín Pérez García	COCODE, El Limonar
7. José Domingo Gerónimo	Juzgado de Paz
8. Roberto Sales Ramírez	COCODE, Tuisneya
9. Alberto Sánchez García	COCODE, Sechul
10. Ramiro García Morales	COCODE, Río San Juan
11. Santiago Sales García	COCODE, Buena Vista
12. Samuel Sales López	COCODE, Río San Juan
13. Teresa Sales	Representante Grupo de Mujeres
14. Herman Sánchez Morales	Concejal IV, Municipalidad
15. Rosaura Mejía	CONALFA
16. Brendy Aguirre de Ávila	Dirección Municipal de Planificación

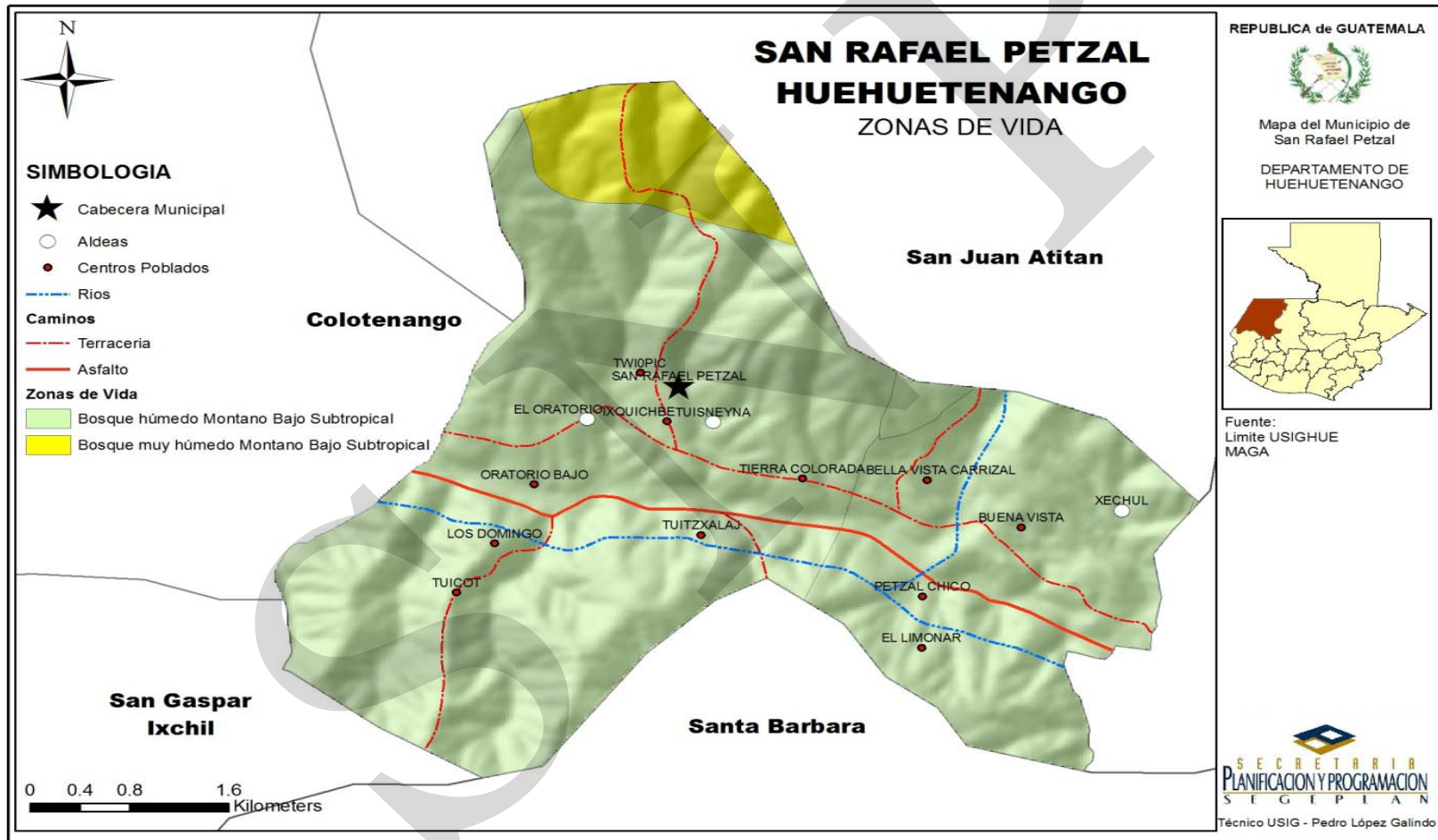
Anexo 4
Mapa de Colindancias del municipio.



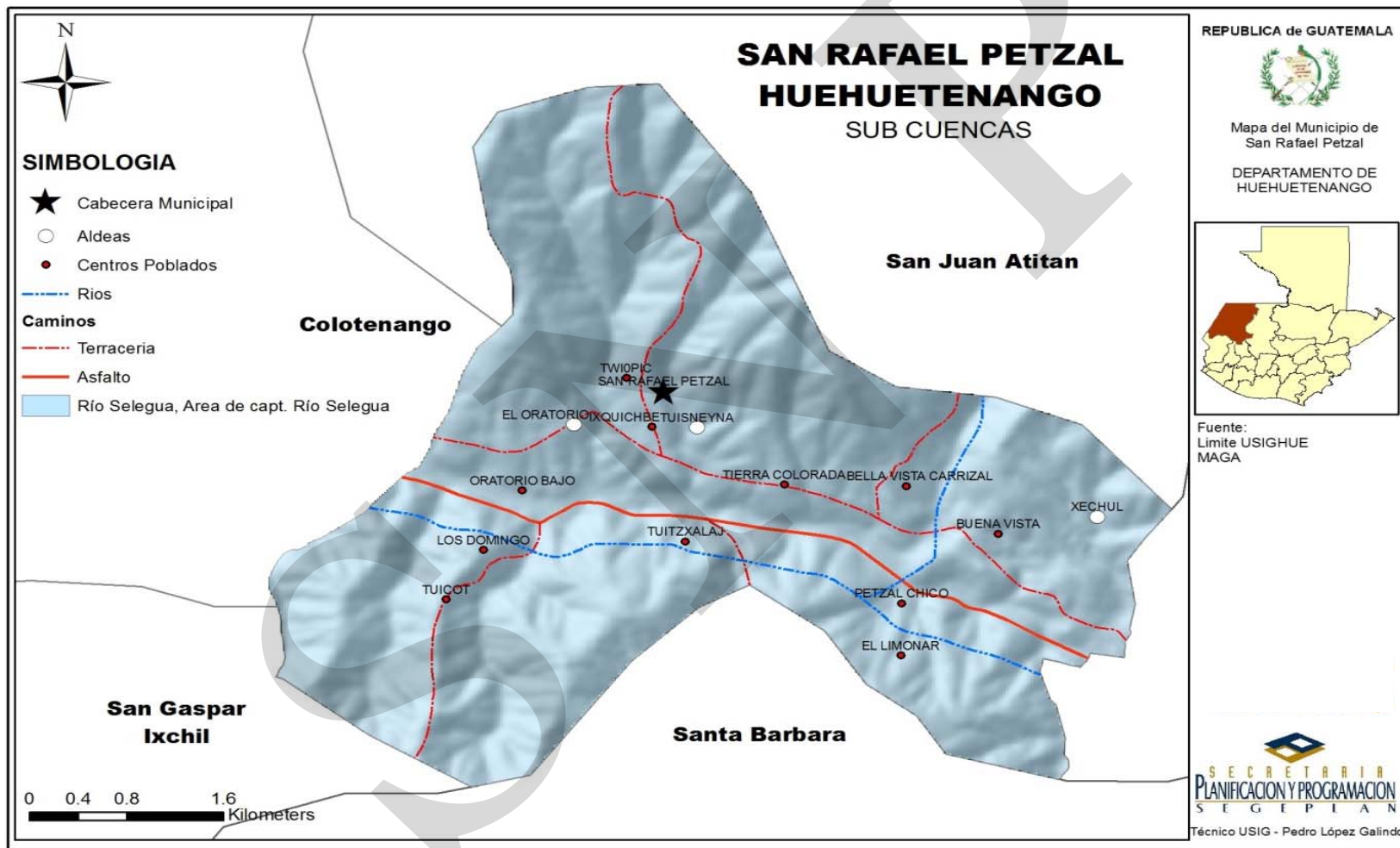
Anexo 5
Mapa de Densidad poblacional



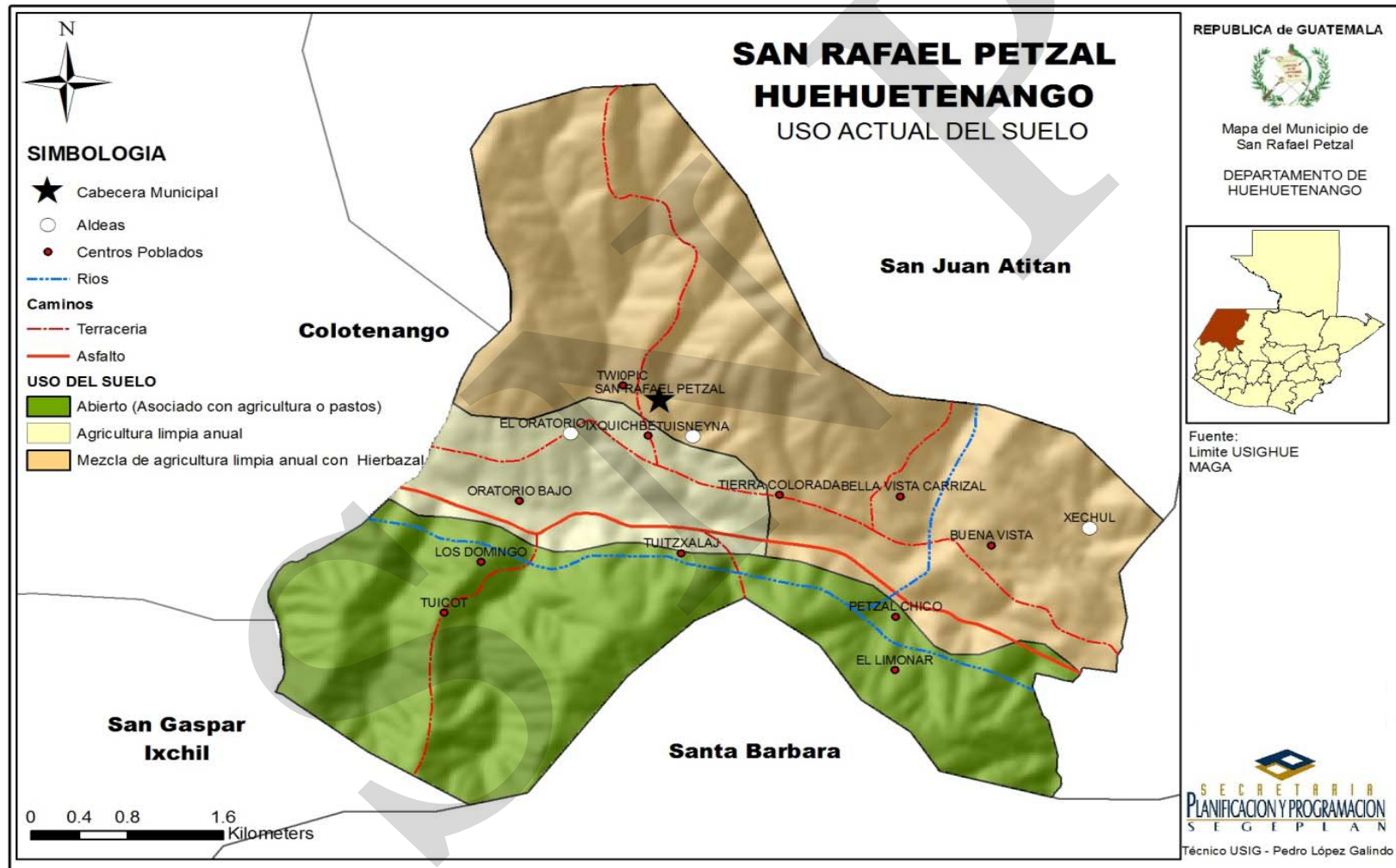
Anexo 6
Mapa de Zonas de Vida



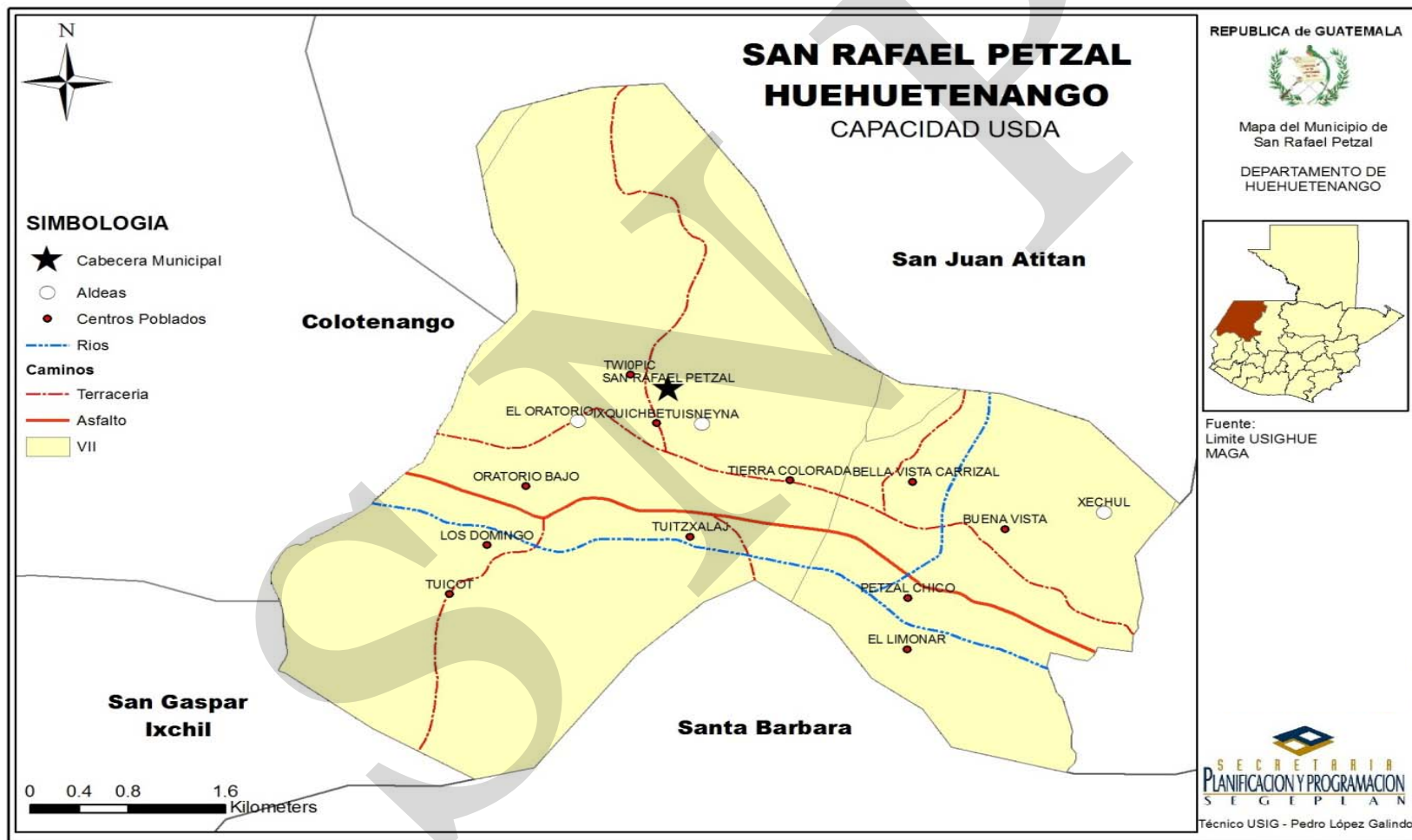
Anexo No. 7
Mapa de Sub Cuencas



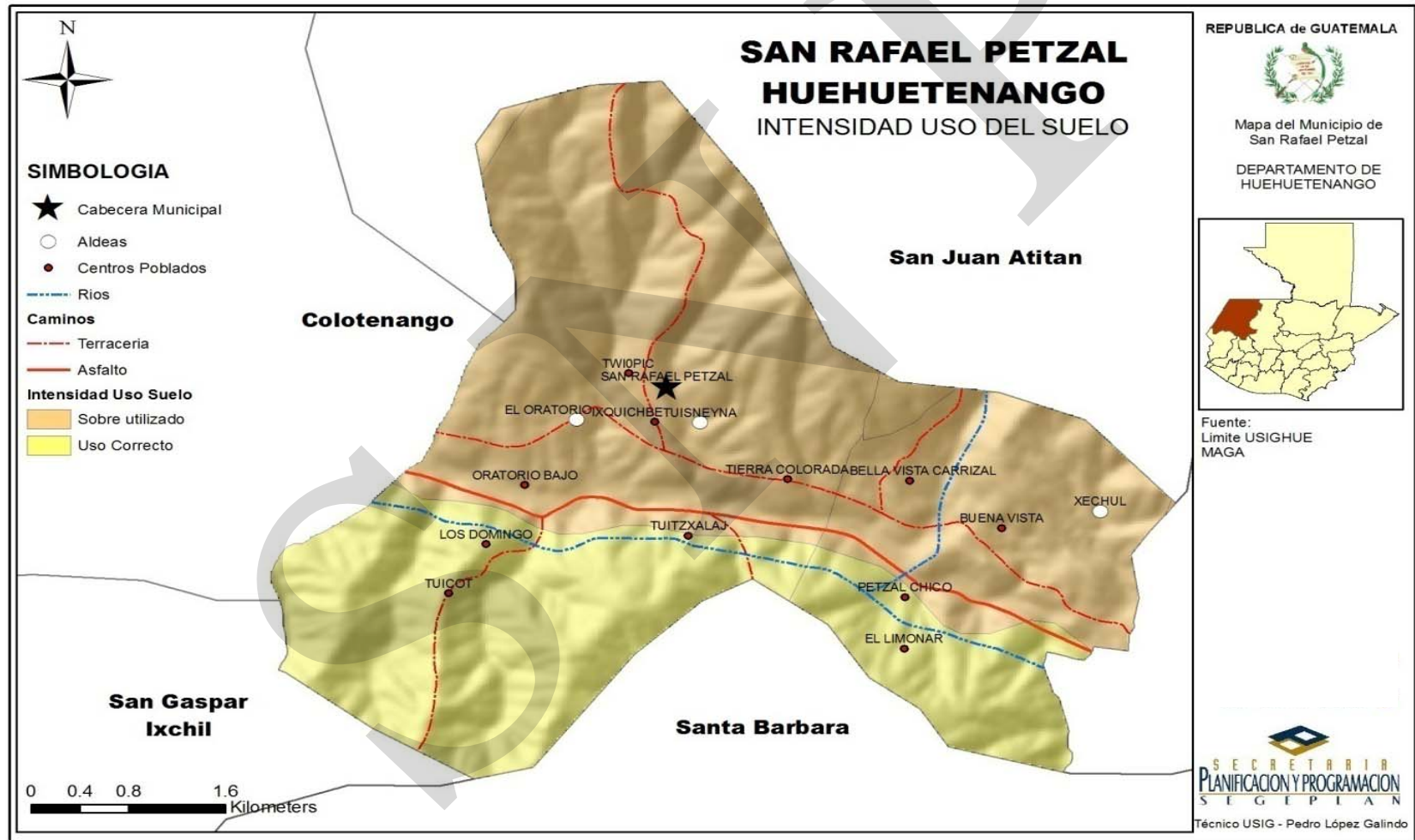
Anexo No. 8
Uso Actual del Suelo



Anexo 9
Mapa de Capacidad de uso del suelo



Anexo No. 10
Mapa de Intensidad de uso de suelo
San Rafael Pétzal, Huehuetenango



Anexo 11
. Fotografías que Identifican al Municipio



Foto No. 1 Iglesia Católica en la Cabecera Municipal. Fuente: Dirección Municipal de Planificación DMP



Foto No. 2 Palacio Municipal. Fuente: Dirección Municipal de Planificación DMP

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

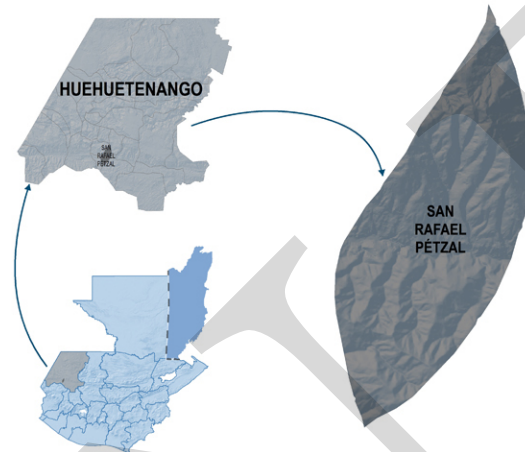
Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Anexos
Pagina Municipal
Fotografías del municipio
www.inforpressca.com
Septiembre 2010

Plan de desarrollo San Rafael Petzal Huehuetenango



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

